



Regresan dinero

La Secretaría de Salud regresó los 2 mil 400 millones de pesos a los Institutos Nacionales, los cuales serían “congelados” ante los recortes de la Secretaría de Hacienda



Judo de plata

Colima obtuvo su primera presea de plata en la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2019, en la disciplina de Judo de la categoría Sub 18.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,252

\$8.00



Colima, Colima Sábado 25 de Mayo de 2019



Foto de Osiris Moreno

Rectores y representantes de Instituciones de Educación Superior que pertenecen al Consejo de Universidades, se reunieron en Manzanillo. Asistió la directora general de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Carmen Rodríguez Armenta. Los anfitriones fueron el rector de la UdeC, Eduardo Hernández Nava, y el secretario de Educación del Gobierno del Estado, Jaime Flores Merlo.

Cubrirán las universidades 50% de la demanda

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

MANZANILLO.- La directora general de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Carmen Rodríguez Armenta, informó que la Federación analiza junto con las Universidades públicas, que en 2024 se tenga una cobertura del 50 por ciento.

Lo anterior, durante los trabajos de la 52ª sesión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

Afirmó que la Cuarta Transformación “que impulsa el gobierno de México, sitúa a la educación como el elemento central para los cambios de la sociedad mexicana”.

DIARIO DE MANZANILLO/B10

EN COLIMA

Investiga Fiscalía 80 casos de corrupción

Las denuncias son presentadas por la población y los organismos que conforman el Estado, principalmente el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental

Elena DEL TORO

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción tiene 80 carpetas de investigación sobre delitos de hechos de corrupción, informó el fiscal Héctor Francisco Álvarez de la Paz.

Dijo que en los 8 meses que tiene integrada la Fiscalía, se han iniciado esas carpetas, “las denuncias son interpuestas por

la ciudadanía y los organismos que conforman el Estado, principalmente del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig)”.

Explicó que tiene la competencia de investigar las denuncias presentadas y un Juez dictará la sentencia.

Cuestionado sobre las 12 quejas de corrupción que presentó el Osafig, derivadas de la Cuenta

Pública 2017, el Fiscal comentó que cuando la reciben, inician las investigaciones.

“Desde el momento que nos pone Osafig del conocimiento de los hechos, comenzamos la investigación, tendiente a tratar de acreditar los probables ilícitos que pudieran generarse, y éstas se encuentran en etapa inicial”, dijo.

—¿La Fiscalía tiene dientes

para aplicar sanciones?, se le cuestionó.

Respondió que “tiene un agente del Ministerio Público, y obviamente la fuerza del Estado para ejercer acción penal, hay que entender que estamos en una Fiscalía en formación, asumimos el cargo en septiembre y nos vamos formando como tal, vamos creciendo”.

LOCAL/A2

DE ESOS, DOS SE RETIRAN

Asisten sólo 9 diputados a conferencia sobre corrupción

Elena DEL TORO

En la conferencia magistral “Integridad y Prevención de la Corrupción”, impartida por el maestro Carlos Martín Gutiérrez González, coordinador de la Comisión Anticorrupción del Ilustre Colegio Nacional de Abogados de México (ICNAM), solamente nueve diputados estuvieron presentes.

Sin embargo, de esos nueve, dos legisladores abandonaron la conferencia.

LOCAL/A2



Foto de Juvenal Martínez

Por el bajo precio y la poca demanda, productores de mango de la población de Venustiano Carranza, Manzanillo, no están cosechando. En las huertas se puede ver la fruta tirada en el piso.

Se desploma precio del mango; lo tiran

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Productores de mango de la población de Venustiano Carranza, Manzanillo, están desesperados, “sentimos impotencia de ver cómo la fruta se está cayendo, porque el precio está muy bajo, aunado a que los comercializadores ya no vienen a comprarnos; estamos en una situación crítica”.

Esto lo señaló María Candalaria Aceves González a nombre de muchos productores que viven de esta actividad y que año con año esperan con ansias la temporada, después de atender sus cultivos, para ver si ahora sí les va bien con la venta.

Explicó que el fuerte de los

productores es la variedad ataulfo, pero que desgraciadamente lo poco que venden, se los pagan entre 80 y 100 pesos la reja, y al no haber los compradores suficientes, la mayoría está dejando que la fruta se madure hasta caer; “bajo los árboles nomás amarillea de mangos”.

Dijo que la afectación es mucha y considera que los comercializadores no vienen porque la fruta está saliendo en otras entidades productoras, aunado a que ya se dio a conocer que en Manzanillo existe un cerco fitosanitario por la presencia de la mosca del Mediterráneo, por ello considera que no vienen a comprar mango.

TECOMÁN/ARMERÍA/B9

NACHO Y LÍDERES DEL SNTE REVISAN AVANCES DE MESAS DE TRABAJO

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez sostuvo una reunión informativa con los secretarios de las Secciones 6 y 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Heriberto Valladares Ochoa y José Jaime Núñez Murguía, respectivamente, para revisar los avances que se establecieron en las mesas de trabajo con ambas secciones.

LOCAL/A3

OPINIÓN

Según el estudio de ADN mitocondrial, se ha llegado a la conclusión de que es el eslabón faltante entre esos primitivos pobladores y los actuales pueblos americanos

GERMÁN RUEDA A 5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A 4
Fernando MORENO PEÑA A 6
Eva Adriana SOTO FERNIZA A 5
Lourdes CARRILLO BERNAL A 6
GLORIETA A 6



6 89076 59740 1

Ejecutan a 3 hombres y balean a niña de 8 años

Sergio URIBE ALVARADO

Un comando asesinó a un hombre, el jueves por la noche, sobre la calle Emiliano Zapata, frente al Centro de Salud de la colonia Las Palmas, en la delegación Salagua, en Manzanillo.

En otro hecho, en ese mismo municipio, un hombre fue muerto a balazos y una niña de 8 años resultó herida, dentro de una vivienda de la calle Laurel, en el Valle de las Garzas.

Según los primeros reportes, el hombre recibió un balazo en el tórax y la niña un impacto en la

ingle.

Alrededor de las 4:30 de la tarde, dos sujetos ingresaron al domicilio y dispararon contra las dos personas, luego se dieron a la fuga en una motocicleta.

Por otra parte, un hombre ejecutado fue localizado la mañana de ayer, en una brecha, junto al camino que conduce al rastro municipal en Armería.

Asimismo, otro fue baleado y resultó herido de gravedad, ayer, sobre la calle República de Colombia, de la colonia Pablo Silva, al oriente de la ciudad de Colima.

ORDEN PÚBLICO/B6



Fotos de Ángeles Ávalos

LE SALVAN LA VIDA

Personal del Grupo Rescate Acuático de Manzanillo salvó a un joven que estuvo a punto de ahogarse ayer, en la playa Miramar. ORDEN PÚBLICO/B6



Fiscalía indaga 80 casos de posibles actos de corrupción

Elena DEL TORO

En 8 meses, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción tiene 80 carpetas de investigación sobre delitos de hechos de corrupción, informó el fiscal Héctor Francisco Álvarez de la Paz.

En entrevista, mencionó que las denuncias son interpuestas por la ciudadanía y los organismos que conforman el estado, principalmente del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig). Abundó que tiene la

competencia de investigar las denuncias presentadas y un Juez dictará la sentencia. De que Osafig presentó 12 quejas de corrupción derivadas de la cuenta pública 2017, el fiscal especializado en Combate a la Corrupción indicó que cuando reciben una denuncia inician las investigaciones.

“Desde el momento que nos pone Osafig del conocimiento de los hechos, comenzamos con los actos de investigación, tendientes a tratar de acreditar los probables ilícitos que pudieran generarse”, y estas se en-

cuentran en etapa inicial. “¿La Fiscalía tiene las garras y los dientes para sí aplicar sanciones?, le preguntó un reportero.

“Tiene un agente del Ministerio Público, y obviamente la fuerza del Estado para ejercer acción penal, hay que entender que estamos en una Fiscalía en formación, asumimos el cargo en septiembre y nos vamos formando como tal, vamos creciendo”.

Añadió que se tienen cerca de 80 carpetas de investigación, por delitos que el Código Penal establece

por hechos de corrupción. Al preguntarle sobre las entidades denunciadas, dijo que no podía hacer señalamientos, “pero como Osafig lo comento, hay denuncias para los diversos municipios y algunos funcionarios pueden ser del estado y municipales, que lo que les corresponde conocer”.

¿En cuánto tiempo pueden estar viendo resultados?, se le cuestionó.

Indicó que en el próximo mes estarán ejercitando acción penal contra algunos temas; “para una sentencia firme condenatoria se re-

querirá más tiempo, porque depende del proceso ante los Tribunales”.

Explicó que la Fiscalía inicia las carpetas de investigación y, en su momento, la tienen que llevar a un juez, y al final dictará la sentencia el Juez de Ejecución de Sentencia.

¿Con lo que tienen es suficiente?, dice que tiene un agente del Ministerio Público, ¿qué más le falta?

“Estamos integrando el demás personal, los recursos nunca alcanzan, sí vamos a crecer en personal y lo estamos haciendo de

manera paulatina, porque el personal que ingresa a la Fiscalía tiene que realizar los exámenes correspondientes como es el Control de Confianza”.

La Fiscalía Anticorrupción se encuentra en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, y el personal consiste en ocho personas, y el Congreso del Estado autorizó 10 millones de pesos que se repartirán en esta Fiscalía y en la de Trata de Personas, pero no establecen el monto, pero dependerá de la carga de las Fiscalías.

Sólo 9 de 25 diputados acuden a conferencia anticorrupción

Y de los nueve, dos se retiran

Elena DEL TORO

Solamente nueve diputados estuvieron presentes en la conferencia magistral “Integridad y Prevención de la Corrupción”, impartida por el maestro Carlos Martín Gutiérrez González, coordinador de la Comisión Anticorrupción del Ilustre Colegio Nacional de Abogados de México (ICNAM).

En la conferencia organizada por el diputado Miguel Ángel Sánchez Verduzco, presidente de la Comisión Anticorrupción del Congreso del Estado, acudieron los morenistas Vladimir Parra, Blanca Livier Rodríguez y Araceli García Muro; así como los del Verde, Sánchez

Verduzco y Martha Meza Oregón.

Las independientes, Jazmín García y Claudia Aguirre; el petista Carlos César Farías, y la emecista Remedios Olivera. Sin embargo, abandonaron la conferencia Parra y Rodríguez.

En el recinto Legislativo, Carlos Martín Gutiérrez González enfatizó que todo ciudadano debe tener libertad, responsabilidad, rendir cuentas y tener igualdad para el desarrollo.

De acuerdo con el artículo 34 constitucional, todos los ciudadanos deben tener un modo honesto de vivir, que significa el cumplimiento de las reglas y normas que están en la Constitución y en las leyes.

“Respetar el Estado de Derecho, el respeto al derecho ajeno es la paz, como lo dijo el prócer Benito Juárez, hablar con la verdad y cumplir nuestras obligaciones”, por tanto, es contrario a un modo corrupto de vivir.

Abundó que ser ciudadano implica vivir en comunidad, anteponiendo los intereses de la sociedad a las personas, pero “los apetitos personales se imponen”.

Luego, dijo, la corrupción ocurre cuando el poder se excede y no conoce límites, mientras que la impunidad permite que continúe la corrupción, “pues como no pasa nada, hago lo que quiera”.

Refirió que según datos del INEGI, sólo el 6 por



Foto de Elena del Toro

Aspecto de la conferencia magistral “Integridad y Prevención de la Corrupción”, impartida por Carlos Martín Gutiérrez González, coordinador de la Comisión Anticorrupción del Ilustre Colegio Nacional de Abogados de México (ICNAM).

ciento de los delitos denunciados se resuelven, pero el especialista dijo que esto no quiere decir que se haga de manera correcta.

Más adelante, consideró que para una norma constitucional, tiene que cultivarse todos los días, pero dejó

en claro que la ley no se puede negociar, y se requieren cambios en la norma constitucional, éstos tienen que hacerse siguiendo el proceso adecuado.

Hizo un llamado al Senado de la República para que cambiar los artículos

113 y 109 constitucional y eliminar la figura de los Tribunales Especializados contra la Corrupción, y en su caso recurrir, ir directamente a la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, para castigar los casos de corrupción.

Familiares de desaparecidos tramitan apoyo económico

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Familiares de desaparecidos en Colima acudieron a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, para realizar los trámites que les permitan acceder a los apoyos económicos a los que tienen derecho, mismos que utilizarán para solventar los

gastos de las búsquedas.

Acompañados por un representante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, los familiares de los desaparecidos están realizando el procedimiento para recibir ese presupuesto.

“Hay casos de personas a las que no les quisieron dar las cartas de víctimas y

esos detalles son los que están revisando, junto con el Comisionado de Derechos Humanos”, señaló Carmen Sepúlveda, integrante de la Red Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Añadió que la falta de recursos económicos les ha impedido realizar la búsqueda por los diferentes municipios del estado, o

incluso en otras partes del país, como lo han hecho integrantes de los colectivos de Tepic y Tamaulipas, quienes la semana pasada estuvieron en Colima.

“Nosotros no hemos recibido apoyos y las cosas que hemos hecho las hemos estado pagando. Si vamos a Guadalajara, tenemos que cubrir el costo del pasaje, la

alimentación y el hospedaje, porque estas actividades no se realizan en un solo día”.

Carmen Sepúlveda dijo que el pasado lunes acudieron al Cereso de Manzanillo para mostrarle a los internos las fotografías de desaparecidos en Colima y de otros estados del país.

“No se pudo identificar nada, pero para cubrir esa

salida sí tuvimos apoyo, es la primera vez que nos lo otorgan y por eso queremos hacer los trámites necesarios”, dijo.

Refirió que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas otorgó un apoyo, y el Congreso del Estado les prestó un vehículo para que acudieran al puerto colimense.

CENSO ECONÓMICO

Personal del INEGI acude a establecimientos para el levantamiento del Censo Económico 2019, que se prevé termine en julio.



Foto de Elena Torres

Oficial, plantel José Martí es elevado a Universidad

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Secretaría de Educación del estado entregó ayer el Acuerdo Modificatorio, para que el Instituto José Martí pueda ostentarse a partir de ese momento como Universidad.

El director general adjunto del José Martí, Marcos Daniel Barajas Yesca, dio a conocer la información, con lo cual, dijo, también vendrán otros cambios en cuanto a la estructura administrativa y de proyección.

Indicó que los detalles de lo que significa el Acuerdo Modificatorio, los estarán dando a conocer la siguiente semana, pero adelantó que el oficio les fue entregado ayer, por el titular de Educación,

Jaime Flores Merlo.

“Cumplimos las siete licenciaturas en Educación, Salud y Humanidades, y con ello, el acuerdo secretarial 17/11, que regula la denominación para llamarse Universidad, establece que cumplimos los requisitos”, dijo.

Mencionó que ninguna institución puede autodenominarse universidad, lo que implicaría una ilegalidad si no se cumplen los requisitos de ley para tal estatus y el José Martí lo consiguió.

“Pasaremos a esa nueva etapa, este viernes (ayer) se empieza a dar una nueva imagen, empiezan ya algunos cambios internos”, y dijo que ahora los títulos que se otorguen en la distintas carreras, saldrán con la leyenda de Universidad.

Renovará Nueva Alianza estructuras municipales

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Partido Nueva Alianza (Panal) iniciará en junio el proceso de renovación de estructura municipal y de sector, con miras a 2021, así lo refirió su presidente estatal, Francisco Javier Pinto Torres.

Señaló que el partido

entra a un nuevo proceso, donde a través del análisis de los contextos global, nacional y local, comenzar a desarrollar las estructuras que permitan tomar decisiones rumbo a los procesos electorales.

“A partir de 1 de junio iniciaremos los trabajos de nombramiento de las estructuras municipales;

nuestra meta es ambiciosa, vamos a nombrar los comités directivos municipales, los comités directivos distritales y llegar a los seccionales”, dijo.

Aclaró que este proceso se iniciará primero en cinco municipios, donde ya van aventajados Manzanillo, Armería, Tecmán, Villa de Álvarez y Cuauhtémoc,

y señaló que quienes integren las estructuras, deben ser aliancistas.

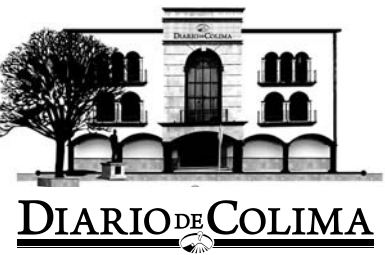
“Quienes traen y sudaron la camiseta y están viendo crecer este partido político. Además, también se está invitando a toda la ciudadanía en general que quiera participar en un ejercicio democrático”, dijo.

Manifestó que su compromiso como líder de los neoaliancistas en la entidad, es que existan las condiciones para la participación y construcción política hacia los procesos electorales para 2021, ya sea individual o en coalición.

Reconoció que la participación de Panal es consolidar los procesos demo-

cráticos y de triunfo que la sociedad demanda, aunque no descartó ninguna posibilidad hacia el futuro de ir solos o en alianza.

“La vida política es de coyunturas, es decir, el tiempo y el espacio son para tomar las mejores decisiones”, señaló sobre las definiciones que pudieran tomarse.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Trámite de licencia de manejo, en 15 Kioscos de Servicios

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez amplía y facilita el acceso de los servicios a la población, al habilitar 15 Kioscos de Servicios y Trámites Electrónicos que ofrecen la renovación de licencias de conducir, informó la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin).

Se proporciona este servicio, en el Kiosco de la tienda Walmart, ubicado en la avenida Tecnológico, esquina con Venustiano

Carranza, Local 8, de la colonia Miguel Hidalgo, en Colima; los horarios son de lunes a viernes, de 9 de la mañana a 8 de la noche, y sábado y domingo, de 9 a 2 de la tarde.

El Kiosco, cuyo domicilio se ubica en Plaza Soriana, Local 49, en avenida María Ahumada de Gómez, de la colonia Campestre, en Villa de Álvarez, tendrá un horario de lunes a viernes, de 9 de la mañana a 8 de la noche, y sábado y domingo, de 9 a 2 de la tarde.

También proporciona

este servicio en el Kiosco de la Plaza Mercado Soriana, en la colonia Placetas Estadio, de Colima.

Asimismo, en el ubicado en Servicios Soriana Manzanillo, con domicilio en Plaza Soriana Local 49; los Kioscos restantes se ubican en los municipios de Tecmán, Comala, Cuauhtémoc, Armería, Minatitlán, Ixtlahuacán, Coquimatlán, y otros más en Colima.

Para más información pueden comunicarse al número 3162000, extensión 21321.

Llaman a tomar precaución por temporada de ciclones

Ricardo Ursúa Moctezuma: Una de las principales sugerencias es limpiar de escombros o cacharros las azoteas

Jesús TREJO MONTELÓN

La Unidad Estatal de Protección Civil hizo un exhorto para que durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales, implementen acciones que eviten accidentes o situaciones que pongan en riesgo la integridad de sus familias.

El director general de la dependencia, Ricardo Ursúa Moctezuma, dijo que una de las principales sugerencias es limpiar de escombros o cacharros las azoteas de las casas, en especial los desagües, y en caso de los techos de lámina, asegurarse que estén bien sujetos a la estructura, evitando que éstas se desprendan en caso de vientos fuertes.

Agregó que es importante, además, verificar los árboles cercanos a las viviendas, a los lugares de estacionamiento o espacios

donde las personas regularmente concurren, ya que es probable el desprendimiento de ramas o caída de éstos.

Para prevenir las inundaciones en el hogar, es necesario limpiar el traspatio y frente de la casa para evitar taponamientos de los registros pluviales al momento de fuertes precipitaciones.

Las personas que viven cerca de laderas, ríos o arroyos, deben prestar atención ante una lluvia fuerte o intensa, debido a que son zonas de alto riesgo, por lo que es importante verificar que estén libres de objetos o materiales que impidan el flujo del agua.

En el caso de ríos, arroyos y drenes, recordar que las crecientes repentinas son el principal peligro, por lo tanto, si se observa crecimiento en su cauce, o que el cuerpo o nivel de agua es alto, evitar cruzarlos,

aunque el traslado sea en vehículo, ya que puede ser arrastrado por la fuerza del agua.

Es importante señalar, que las personas que se encuentren en las barrancas cercanas al volcán de fuego, en presencia de una tormenta, deben retirarse de esos lugares, ante la probabilidad de generarse un lahar.

Finalmente, recomendó a la población elaborar su plan familiar de protección civil, así como tener a la mano la mochila de emergencia, la cual debe contener principalmente, un kit de supervivencia con comida enlatada, agua embotellada, ropa, medicamentos, un radio con pilas y los documentos personales de importancia, debiéndola tener en un lugar estratégico para tenerla disponible en caso de una salida de emergencia.



Foto Agencia

ENCUENTRO

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez se reunió con los secretarios de las Secciones 6 y 39 del SNTE, Heriberto Valladares Ochoa y José Jaime Núñez Murguía, respectivamente, para revisar los avances de las mesas de trabajo. También los acompañaron el secretario de Educación, Jaime Flores; el representante del CEN del SNTE para la Sección 39, Miguel Ángel Mu Rivera, y Francisco Nabor Torres, subdirector financiero de la SE.

Otorga Infonavit distintivo de “Empresa de Diez”

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Colima (Infonavit) entregó 20 distintivos “Empresa de Diez” a organizaciones de la sociedad civil, por cumplir con su obligaciones patronales.

Lo anterior se realizó en la Junta de Asistencia Privada (JAP), donde estuvo su presidente, Víctor Manuel Ursúa Álvarez, y el representante del Infonavit Colima, Luis Carlos Llaca Castellan, gerente de recaudación fiscal.

El distintivo se le otorgó a esta 20 organizaciones civiles por cumplir con

sus obligaciones patronales durante 10 bimestres continuos, es decir con el pago completo y puntual de las aportaciones y amortizaciones de sus trabajadores.

Ursúa Álvarez reconoció que este distintivo entregado a las organizaciones civiles, además de acreditar su compromiso con las causas sociales, también refleja la armonía hacia el interior de éstas, principalmente con su personal, que son parte esencial de las instituciones.

Las 20 organizaciones distinguidas por el Infonavit son: Asociación de Beneficiencia Privada de Colima, Asociación Civil Amiga del Niño Colimense, Apac Colima Centro Integral de Rehabilitación, El Buen Sa-

maritano de Tecmán.

Comedor El Buen Pastor, Cayet Centro de Atención y Estimulación, Caritas Colima, Comunidad Fraterna Por una Vida Mejor, Cruz Roja Mexicana, Guardería Infantil José Amador Velasco, Casa Socorrito Estancia Infantil.

Hogar de amor y Protección del Niño, Instituto Colimense para la Discapacidad, Instituto Down Colima, Nosotros También Contamos, Patronato del Centro Estatal de Cancerología.

Patronato del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima, Patronato Pro Educación Especial al Niño Tecomense, Razón y Corazón, y Voluntarias Vicentinas de Colima.



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL OM-06-2019**

El H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **licitación pública nacional presencial** de referencia para adjudicación de contrato de adquisición de:

**ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE 15 CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES (BASURA)
13 UNIDADES CON CAPACIDAD 20 YARDAS CÚBICAS Y
2 UNIDADES CON CAPACIDAD DE 10 YARDAS CÚBICAS;
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica, económica y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-06-2019	SIN COSTO	27-Mayo-2019 a las 9:00 Hrs.	31-Mayo-2019 a las 15:00 Hrs.	07-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	14-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	14-Junio-2019 a las 15:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA DE 15 CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES (BASURA) 13 UNIDADES CON CAPACIDAD 20 YARDAS CÚBICAS Y 2 UNIDADES CON CAPACIDAD DE 10 YARDAS CÚBICAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO COLIMA.		De acuerdo a las bases

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

II. **ADQUISICIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO:** Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en la dirección siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente presentar un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, o bien, podrán solicitarse enviando un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, a las siguientes direcciones adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones_compras@hotmail.com en el periodo establecido para la obtención de las mismas.

III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

V. La **licitación es Pública Nacional Presencial** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.

VI. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.

VII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.

VIII. Los criterios generales para la adjudicación de la licitación serán: Se adjudicará de acuerdo a la presente convocatoria y las bases de esta Licitación, así como las condiciones legales y técnicas, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice en lo posible el importe más bajo, cuidando el Comité de Adquisiciones que exista un costo beneficio para la Entidad Pública convocante.

IX. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.

X. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.

XI. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima".

XII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre si por algún socio o asociado común.

XIII. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XIV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 22 de Mayo de 2019

Lic. Miguel Salazar Abaroa
Oficial Mayor
Rúbrica.

"AÑO 2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS"
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx





H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
PRESENCIAL OM-07-2019**

El H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **licitación pública estatal presencial** de referencia para adjudicación de contrato de adquisición de:

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica, económica y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-07-2019	SIN COSTO	27-Mayo-2019 a las 9:00 Hrs.	29-Mayo-2019 a las 15:00 Hrs.	05-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	12-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	13-Junio-2019 a las 15:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO COLIMA		De acuerdo a las bases

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

II. **ADQUISICIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO:** Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en la dirección siguiente: Juárez número 100 Centro Manzanillo, Colima C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente presentar un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, o bien, podrán solicitarse enviando un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, a las siguientes direcciones adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones_compras@hotmail.com en el periodo establecido para la obtención de las mismas.

III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

V. La **licitación es Pública Estatal Presencial** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.

VI. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.

VII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.

VIII. Los criterios generales para la adjudicación de la licitación serán: Se adjudicará de acuerdo a la presente convocatoria y las bases de esta Licitación, así como las condiciones legales y técnicas, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice en lo posible el importe más bajo, cuidando el Comité de Adquisiciones que exista un costo beneficio para la Entidad Pública convocante.

IX. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.

X. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.

XI. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima".

XII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre si por algún socio o asociado común.

XIII. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XIV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 22 de Mayo de 2019

Lic. Miguel Salazar Abaroa
Oficial Mayor
Rúbrica.

"AÑO 2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS"
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx





OPINIÓN



ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Sabbath Jabalíes

SON fuertes, feroces cuando son convocados a pelear y dados a procrear. Gregarios, forman manadas grandes que lidera una hembra, tras de la cual caminan los machos y las crías. Pecaríes de collar les llaman por el círculo de pelaje albo que les rodea el cuello, aunque en Colima los nombramos jabalíes.

A pesar de su apariencia porcina, no son familiares de los cerdos domésticos. Su nombre científico es *Pecari tajacu*. Habita desde el sur de Estados Unidos, casi todo el territorio de México, Centroamérica y Sudamérica hasta el norte de Argentina. En el sureste mexicano vive otra especie de jabalí, el de labios blancos, más grande que el nuestro, cuyo taxón es *Tayassu pecari ssp. rigens*, que se encuentra en peligro de extinción, según la Norma Oficial Mexicana 059. Una profusa e hirsuta barba blanca le da su nombre común, de labios blancos. Hay clasificadas 16 subespecies.

A veces, se les confunde con cerdos salvajes, aunque no lo son, si bien su cuerpo y su cabeza, con una trompa similar a la del puerco doméstico, propicia que se les considere así. Incluso, en algunos lugares se les llama chanco (puerco) de monte. Pertenecen a una familia zoológica distinta y hasta distante. Especies y subespecies de pecaríes forman su propia familia en el reino animal.

En Colima es abundante el jabalí. Se les puede observar en los llanos, sobre todo en las plantaciones de frutales que les atraen. Los cultivadores de papaya padecen de vez en vez la invasión de grandes manadas de estos bichos, que por desenterrar la raíz de la planta, la derriban. También incursionan en maizales, cañaverales, hortalizas y sorgales. Habitan cerros y montañas, lo mismo en los bosques subtropicales que los templados, incluso los encinares que crecen arriba de mil 800 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Son feroces, decía antes, pero no suelen atacar a las personas, salvo que se les acose hasta obstruirles cualquier ruta de escape. En tal caso, embestirán al acosador y lo atacarán con sus filosos colmillos. He visto muchos perros de caza con grandes heridas en la cara, las piernas y el vientre, cuando la jauría los rodea y alternadamente los canes los muerden. En esa circunstancia, no les queda sino pelear por su vida, aunque casi nunca escapan, sobre todo cuando los perros son valientes. En ocasiones, uno de la jauría resulta muerto.

Cortos de vista, los jabalíes poseen un sentido del olfato aguzado y un oído fino, que les permiten advertir peligros. Cuando se percatan del riesgo, toman otra ruta en su camino que los lleve por seguro a los sitios de alimentación y a los abrevaderos, donde además de beber suelen revolcarse en el lodo para refrescarse y desprenderse de los parásitos que los torturan, como pulgas, gúinas y garrapatas.

Hace muchos años, dos

décadas al menos, cazábamos venado fareando. Encontramos una manada de pecaríes y abatimos uno. Lo subimos a la camioneta y kilómetros adelante, decidimos detenernos. Varios nos recostamos en la caja del vehículo en torno al bicho. Más tardamos en encontrar una posición cómoda que en levantarlos disparados porque nos invadieron las pulgas que saltaban ya del cadáver en busca de sangre nueva. Los torturados fuimos los cazadores.

Casi siempre, se prefiere cazar hembras, porque su carne carece del olor a almizcle que el macho tiene. Es verdad que la jabalina no tiene ese tufo y es de mayor tamaño, de modo que aporta más vianda. Sin embargo, a la del macho se le puede quitar la hediondez de diversas maneras. Una es dar la primera cocción en agua con un poco de cal y luego tirar el líquido para agregarle nuevo. También se coloca la carne fresca destazada a marinar en vino tinto en refrigeración durante la noche previa a cocinarla. Por supuesto, se echa al caño el vino utilizado y se lava con agua limpia al animal. Un tercer método lo aprendí de unos campesinos. Se trata de destacar al macho con al menos dos cuchillos. A cada corte de piel, se enjuaga el cuchillo en agua limpia mientras se usa el otro, y así alternadamente. Lo importante es evitar que al copinar el pecarí, el pelo toque la carne y la impregne del olor. Se requiere mucho cuidado y paciencia, pero resulta. Y si se procede luego con los métodos anteriores, mejor.

Como estos bichos se reproducen en cantidad tal como si el planeta fuera sólo para ellos, cazar hembras no afecta las poblaciones. Tampoco deja a las crías en desamparo, ya que por el fuerte espíritu gregario del jabalí, las hembras sobrevivientes adoptan a los lechones huérfanos, que son protegidos por la manada entera. A eso se debe, digo yo, que las poblaciones se expandan.

Hay, sin embargo, otro factor de primera importancia. Las bajas poblaciones de jaguares y pumas en Colima propician la abundancia de jabalíes, pues éstos son las presas preferidas por los grandes gatos. Sin más depredadores que los cazadores y en condiciones de alimentación adecuadas, proliferan. Los pecaríes comen frutos, raíces, pastos, insectos, reptiles y pequeños vertebrados, de modo que disponen de un amplio menú que los mantiene en buena forma todo el año.

A falta de poblaciones numerosas de grandes felinos que controlen las jabalíes, los cazadores pueden suplirlos en esa tarea. Se requiere aumentar el número de cintillos (licencias) de caza de pecaríes, antes que de invadan zonas urbanas o el daño a la agricultura resulte pernicioso. Una sola manada puede acabar con una hectárea de milpa en pocos días.

Al regular las poblaciones mediante la caza, la convivencia entre pecaríes y humanos puede ser más sana.

REGIDOS, como cualquier otra mercancía, por la ley de la oferta y la demanda, los precios de las frutas cultivadas en Colima fluctúan. Eventualmente caen, como les ha ocurrido en días recientes al limón, el plátano y el mango.

Cuando sobreviene el desplome de precios causado por la saturación de mercados, los agricultores pierden; peor aún si la demanda cesa y los compradores escasean. En las huertas, ni siquiera es costeable la cosecha, de modo que la fruta madura cae al suelo y ahí se descompone, con el añadido de que se propicia la aparición de plagas diversas.

Esta semana, los productores de plátano de la costa colimense y de las cercanías de Michoacán y Jalisco, se unieron para establecer un precio mínimo de 3 pesos el kilo a pie de predio. Nadie vendería a menos de esa cotización. De inmediato, el precio mejoró y se espera que suba más, para que sea costeable a los plataneros.

Más desarrollado, el cultivo del limón tiene alternativas de industrialización, de modo que las cosechas se pueden conservar de esa manera a la espera de mejores precios del aceite; no sucede así, en cambio, con el limón fruta, por ser perecedero.

La solución es la instalación de

agroindustrias que permitan el procesamiento y consecuente conservación de las frutas. Elaborar productos procesados industrialmente en formas variadas disminuirá la baja eventual de precios cuando los mercados se saturen.

No es sencillo, porque los derivados industriales deben encontrar mercados para ser, a su vez, rentables. Por tanto, se requiere la conjunción razonada de materia prima, industria y estudios de mercado. Es ahí donde entra la labor de gobierno. Por ahora, nada de eso se ha hecho. Es tiempo de tomar el problema y buscarle soluciones, para que la economía del campo mejore en estos rubros.

CHRISTIAN
GALINDO



La guerra perdida

LA hispanización de Estados Unidos que se ha venido dando a lo largo de los años, ha transformado la idea de Nación que tuvieron los conquistadores anglosajones siglos atrás, con más de 30 millones de habitantes de origen hispano, de los cuales 20 millones son de origen mexicano; la realidad de Estados Unidos de América es muy distinta al tipo de país que busca convertir el todavía presidente Donald Trump.

La presencia de tantos millones de hispanos en ese país ha evolucionado el *modus vivendi* diario que, por mencionar un ejemplo, ser bilingüe es un negocio importante, cientos de estudiantes desde los primeros grados buscan aprender español, motivados por sus padres, que saben que al volverse profesionistas habrá un mercado más allá que el anglosajón al cual atender.

El insaciable apetito por la comida mexicana es otro caso de éxito, tan sólo en 2017 más de 233 millones de estadounidenses utilizaron ingredientes o productos mexicanos como parte de su alimentación, según datos recopilados por la firma de análisis Statista. El continuo aumento de la población hispana en Estados Unidos, liderado por los mexicanos, ha permitido que el gusto por la comida mexicana se haya expandido de una manera sorprendente a lo largo y ancho del país.

Era claro que se tenía prevista la inminencia de un Estados Unidos bilingüe, en donde además del inglés, se hablara francés, como en Canadá, o incluso alemán, sin embargo, en ningún momento pasó por la cabeza de los representantes del poder que el español como lengua y los hispanos como raza representarían, por un lado, la segunda lengua más hablada, y por otro, la segunda raza con mayor población después de los blancos, a pesar de no existir un censo que categorice a los hispanos en Estados Unidos, cuando se pregunta por raza u origen.

MÓNICA LAVÍN



Dorar la píldora

El delirio narrativo de Carlos Franz

ESTE lunes 27 arranca la Tercera Biental de Nove-la Vargas Llosa en Guadalajara. El tema será las fronteras con todas sus resonancias literarias en esta tertulia de escritores hispanoamericanos, abierta al público. Fronteras de géneros, entre ficción y realidad, entre el lector y el escritor, entre los matices del español, entre los países en una República de las letras que pretende la hermandad a través de mirarnos por escrito. Celebramos la herencia cervantina, y estarán el premio Cervantes, Sergio Ramírez, y el premio Nobel, Mario Vargas Llosa; pero también se dará a conocer la novela ganadora de entre las publicadas en los últimos 2 años, que participaron en la convocatoria. Estarán los finalistas para dar a conocer sus obras, para despertar apetitos, causar expectativa y finalmente que nos enteremos el día 30 de mayo quién es el premiado.

Las obras finalistas son *Las fiebres de la memoria*, de Gioconda Belli (Nicaragua); *The night*, de Rodrigo Blanco Calderón (Venezuela); *Vivir abajo*, de Gustavo Faverón (Perú); *Sur*, de Antonio Soler (España); y *Ordesa*, de Manuel Vilas (España).

Vale la pena recordar, a la luz de esta nueva Biental que se ha mudado de Lima a Guadalajara, organizada por la Fundación de la Universidad de Guadalajara, la Cátedra Vargas Llosa y la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, el anterior premio en 2017: la novela *Si te vieras con mis ojos*, de Carlos Franz (Alfaguara). Todo premio

Como gran luchadora emprendió un último viaje a sus 100 años, para conocer el Himalaya; fue una vida dedicada al descubrimiento. Tal fue el grado de su pasión, que dejó todo lo demás como secundario.

EVA ADRIANA SOTO FERNIZA

Me desquité con fiereza. De mañana comí menudo blanco, tortillas de maíz y café. Rematé con una gaseosa. Sentí el retorno a mi origen, el ruido urbano, las pláticas cantaditas, todo me aterrizó en familia.

IGNACIO MARTÍNEZ DE LA ROSA

Ante esto, es indudable que la guerra en contra de los hispanos es un asunto de recelo, porque, evidentemente, los hispanos se han adueñado prácticamente de Estados Unidos, porque los hispanos están –les guste o no a los simpatizantes de Donald Trump– en todos lados: los puedes encontrar desde podando yardas en las colonias ricas de Los Ángeles, como West Hollywood, hasta en la Cámara de Representantes, como es el caso de la millennial de origen hispano, Alexandria Ocasio-Cortez, quien a su corta edad, es una de las embajadoras de todas aquellas voces que desde el Capitolio en Washington D.C., intentan achicar.

El proceso de hispanización en Estados Unidos es una bola de nieve en caída libre, que incluso, ningún arma nuclear podría detener en este momento. Algunos estados, como California, Oregon y Washington, están adecuados al bilingüismo, son “estados santuarios”, en donde los hispanos, legalizados o no, reciben el mismo trato que como si fueran blancos. No hay diferencia. Hay respeto y existen derechos. Aunque haya un Presidente en contra de los migrantes que llegan desde la frontera sur, el país avanza en algunos estados hacia la aceptación y normalización de sus derechos, porque finalmente “con papeles o sin papeles” seguimos siendo humanos.

Ya pasó el tiempo de las membresías, los países deben pensarse en bloques regionales, y no seguirse viendo como Estados-Nación, que eso quedó atrás, en el Siglo XIX. Es tiempo de visualizarse en el marco de los mecanismos de cooperación, de otra manera, los países que no vayan hacia ese sentido, estarán evidentemente en el lado equivocado de la historia.

DE PASADITA

Cierto es que cuando los gobiernos toman buenas decisiones, éstas deben reconocerse, principalmente para que sepamos qué se está haciendo bien y cómo podemos contribuir en ello, en este caso, es importante reconocer la buena visión del gobernador Ignacio Peralta, que desde los inicios de su administración, ha tomado en cuenta a los jóvenes colimenses, como nunca antes se había visto. Es el caso de Jesús Dueñas, quien fue nombrado recientemente director general del Instituto de la Discapacidad y a quien le deseo mucho éxito, pero sobre todo, mucha fuerza y visión para apoyar desde el Instituto de la Discapacidad, a quienes más necesitan.

Twitter: @christiangdo

debe ser no sólo un reconocimiento al trabajo y talento de un autor, sino un aval para la elección del lector. Sin duda, la obra del autor chileno (en un cierre de finalistas muy emocionante y de enorme calidad) es una novela que encanta por diversas razones.

Carlos Franz ideó para aquel extremo del continente americano un triángulo amoroso de resonancias épicas, no exento de humor y dotado de una belleza verbal, sonora y visual que nos coloca en la medianía del Siglo XIX, cuando el mundo americano estaba diseñando su identidad y las ideas se debatían entre el romanticismo y la racionalidad.

Es verdad que coincidieron en el fragmento de siglo y en Chile tanto el jovencísimo naturalista Charles Darwin y su Beagle, como el pintor alemán Johann Moritz Rugendas. Es verdad también que aquel pintor de paisajes que había recorrido ya varios países de América al lado de Humboldt había conocido a una bellísima chilena casada con un general honorable y viejo: Carmen Arriagada. Y sobre esa coincidencia, tras una afanosa investigación, Franz fabula el encuentro de dos hombres singulares enamorados (a pesar de ellos) de una misma mujer. Con vaivenes en el tiempo, pues Rugendas cumple con visitar a Darwin tiempo después de Valparaíso, y con una voz que se dirige al Moro, una Carmen que permanece en el tiempo, asistimos a los avatares de lo que pudo haber sido, también de lo que fue, al paisaje-piel que cimbra las ideas de dos hombres.

En medio de todo ello, el escritor nos desgrana las obsesiones del naturalista y sus colecciones de especímenes (aquellos percebes con un aparato reproductor extraordinario), y la mirada plástica de quien pinta lo mismo paisajes que mujeres, que indios a caballo raptando hembras como aquel sueño erótico de Carmen. Escribir sobre el amor, sobre la rivalidad entre hombres, la idea del honor y la traición en medio de una naturaleza despiadada y una sociedad ingenua, revela al gran narrador que es Franz, capaz de este texto delirante, de brío narrativo y jugo verbal que cala en las pasiones y decisiones de los personajes. Atesoro el momento de encuentro de estos dos hombres enamorados de Carmen cuando el deslave en el Aconcagua los habrá de atrapar y enfrentar, entre la vida y la muerte, a su ferocidad y su nobleza. Tampoco había leído la descripción de una avalancha tan vívida y emocionante, rugiendo en mis oídos, salpicándome de hielo, acercándome a los personajes como en la novela de Franz.

Todo esto, porque la ganadora de este año habrá de dejar también huella en sus lectores. Ya me lo saboreo.



EVA ADRIANA
SOTO FERNIZA

Momentos Artemisa

CUANDO jovencita, quise ser antropóloga, y para ello era evidente que tenía que salir de mi terruño e instalarme en la Ciudad de México, cosa que no fue posible. La vigilancia paterna y el celo por mi seguridad, no contribuyeron a que me marchara. Pocas de mis compañeras de generación pudieron salir a estudiar fuera, y cuando digo pocas, fueron contadas con los dedos de las dos manos, sin llegar a la decena. Así que estudié abogacía para tener, pues, una carrera, ya que era lo que aquí había entonces, además de contabilidad y enfermería. Y el sueño de andar por el mundo estudiando civilizaciones y desenterrando una que otra osamenta se quedó en eso, en sólo un deseo. Quizá por ello he admirado a las mujeres aventureras, osadas y valientes –características de las que, por cierto, carezco–, y me atrae la lectura de exploraciones realizadas por mujeres en diferentes épocas, debido sobre

todo al doble esfuerzo que esto implica, por el sólo hecho de pertenecer al género femenino.

Me cautivó, entre varias de estas singulares mujeres, la francesa Alexandra David-Néel (1868-1969), quien ostentaba un montón de títulos, entre ellos los de exploradora, antropóloga, escritora, orientalista, cantante de ópera, periodista, budista y algunos dos o tres más. Todos ellos bien ganados y realmente auténticos. Trascendió por sus viajes famosos y largas estancias en el Tíbet (1911-1925), donde la antropóloga fue capaz de superar temperaturas extremas, animales salvajes, hambre y enfermedades. Su resistencia era algo que Alejandra preparaba concienzudamente, no quería que ninguna práctica no le fuera posible debido a alguna limitación física. Por ello se preparaba a fondo, caminando diario 40 kilómetros. “Para aquél que sabe mirar y sentir, cada minuto de esta vida libre y vagabunda es una auténtica gloria”, confesaba emocionada a sus seguidores.

Como gran luchadora emprendió un último viaje a sus 100 años, para conocer el Himalaya; sin duda fue una vida enteramente dedicada al descubrimiento. Tal fue el grado de su pasión, que dejó todo lo demás como secundario en su vida. La he imaginado en aquellos años del Siglo 19, con aquellos incómodos ropajes de la época y con todos los prejuicios que la sociedad cargaba sobre el género femenino. A los 101 años murió tranquila, en su casa de campo en la Provenza francesa. Un año antes, recién cumplido el siglo de vida, había vuelto a renovar su pasaporte, “por si acaso”. Estaba con vida, por lo tanto, aún podían aparecer, cada mañana, nuevos proyectos que realizar.

Y de aquella lejana Alexandra y de los elevados Himalayas, a nuestro género ya sólo le falta alcanzar la Luna. La

buena noticia es Artemisa. Así se llamará la misión de la NASA que enviará por primera vez una mujer a la Luna. Este proyecto espacial ya tiene fecha, será en 2024, lo que significaría el regreso a las misiones tripuladas al satélite de la Tierra, lo cual estaría sucediendo 50 años después de que aterrizara Apolo 11, el 20 de julio de 1969, con los primeros hombres que pisaron la Luna.

El administrador de la NASA, Jim Bridenstine, explicó que la misión se llamará Artemisa, en honor a la diosa de la Luna en la mitología griega y hermana melliza de Apolo –nombre del programa cuyo objetivo fue situar por primera vez al hombre en la Luna–. Bridenstine destacó que el programa que enviará por primera vez una mujer a la Luna, dará forma al futuro del organismo. “Este programa permitirá que una nueva generación de chicas jóvenes, como mi hija, se vean a sí mismas de una manera que no lo harían de otra forma”, subrayó.

Ahora, según explica la agencia espacial norteamericana: “la diosa griega personificará el camino de vuelta a la Luna de la primera mujer y el siguiente hombre”. Desde que Neil Armstrong puso un pie en terreno lunar por primera vez en la historia, nuestro satélite ha recibido la visita de otros 12 astronautas, la última vez en 1972, con el Apolo 17, sin embargo, ninguna mujer lo ha hecho hasta ahora. Además, los tripulantes de la misión Artemisa entre los cuales habrá una mujer, estadounidense por cierto, tendrán la oportunidad de pisar una superficie nunca antes conocida por la humanidad, el polo sur de la Luna. “Un pequeño paso para una mujer, un gran paso para el feminismo”.

bigotesdegato@hotmail.com



JULIO IGNACIO
MARTÍNEZ DE LA ROSA

Sabor colimote

HABÍA pasado más de un año de la última visita. No había urgencia por regresar a mi origen. Sin dinero ni tiempo, la escuela y el trabajo me detenían en la gran ciudad. Encontrarme con lo mío era una decisión sencilla.

¿Qué me obliga a ir? Nada ni nadie, pensaba. Había algo que no podía explicar, una oculta razón en mi aventura juvenil para regresar un rato a mi triangulito terrenal.

En la veintena de años, sí extrañaba a mi familia y me comunicaba periódicamente por los vetustos teléfonos negros y pesados, tenía presentes sus voces y sabía, antes de radicarme en el otrora DF, que así sería. Me aguantaba.

Recordaba el aroma del trópico, la humedad del verano eterno, los humos de la quema de estopa para ahuyentar los moscos. Los caminos entre palmeras retorcidas por los ciclones tropicales, ese mundo común en las costas mexicanas, excepto en el noroeste, donde la aridez cierra el paso al verde eterno.

Veía las oscuras playas de arena negra que el volcán pintó con sus erupciones, recordando su poder, su dictadura y propiedad de Colima; si se enoja hará con nosotros lo que se le antoje. Estamos en sus dominios.

Gozamos al surcar las tierras de palmeras para llegar al océano y rondar por la negra playa, dejando nuestras huellas y escritos los mensajes de paz, amor y deseos por un futuro mejor. El mar los borrará al subir la marea porque así lo manda la luna.

Sentía las noches calurosas y el canto de los grillos, el vuelo y gritos de los murciélagos esparciendo las semillas para garantizar la permanencia de cualquier especie de flora, esa gran obra natural cuya faena termina casi al salir el sol del nuevo día.

Entonces, ubiqué lo que me faltaba. La vida cotidiana en la gran ciudad, entre el trabajo y la escuela, marcaba el ritmo de la imprescindible comida, con frecuencia imposible a fines de quincena.

Sí comía y me adapté al sazón chilango, no tenía alternativa. Lo comparé con todos los del rumbo ubicados en la diadema que cubría al DF, los del sur, del norte, de todos los rumbos del México nuestro. A mi edad de entonces, entendí que me faltaba la fortaleza de la comida casera de mis rumbos, del sazón único de la mano colimota.

Y un buen día me subí al autobús y en 14 horas llegué al calor y faldas de los rumbos del volcán, el imponente abuelo de todos quienes hablamos cantadito, como me dicen en mis recorridos por el México nuestro.

Me desquité con fiereza. Muy de mañana comí menudo blanco, tortillas de maíz y café. Rematé con una gaseosa. Sentí el retorno a mi origen, el ruido urbano, las pláticas cantaditas, todo me aterrizó en familia.

Serían 2 días para fortalecer mi identidad culinaria. Al medio día corrí a saborear la birria de chivo horneada, decían. Lo que fuera, estaba riquísima. Mi estómago no protestaba, a esa edad uno aguanta cualquier alimento que se vuelve nutritivo, pensaba.

De noche, mis hermanos Beto y Jaime me invitaron a comer tacos frente al caído Cine Juárez. Esas taquerías ya no existen, tampoco los amigos taqueros. Comí como nunca, los disfruté poco a poco. La delgadez de mi cuerpo de estudiante más pobre que hoy que soy trabajador, esa noche quería protestar, como diciendo ya es mucha comida. Y sí, sabía que al regresar al DF extrañaría esos volúmenes de comida y el perfecto sazón colimote. Mañana, me dije, rematamos con sopos gordos y sopitos, antes de subirme al camión y concluir esta gira culinaria.

Regresamos a casa, doblé mi ropa recién lavada. De pronto, mi estómago protestó, se retorció mil veces. Un intenso dolor abdominal me dobló. El baño me acompañó largo tiempo. A la una de la mañana paramos en la Cruz Roja, una inyección en la vena calmó mis dolores y unas pastillas deberían detener mi diarrea y matar los supuestos bichos.

Me estacioné unos días en Colima hasta recuperarme. Por la comunicación lenta y tardía, perdí mi trabajo, aunque me reubicaron en otro con menos paga. También perdí el cariño por mis debilidades culinarias. Ya lo recuperé con mayor fuerza y adoro mi comida con sabor colimote.

nachomardelarosa@icloud.com

Y un buen día me subí al autobús y en 14 horas llegué al calor y faldas de los rumbos del volcán, el imponente abuelo de todos quienes hablamos cantadito, como me dicen en mis recorridos por el México nuestro.

Duda

Cartón de Robi



GERMÁN RUEDA

Tópicos DLII

ESTA vez, me congratulo de ser cibernauta, aun cuando con las limitantes de la edad. Chango viejo no aprende mañas nuevas.

Mis quejas por la invasión callada de nuestro espacio con el surgimiento de internet y la causa de programas (nuevamente, mis limitaciones por haber llegado tarde a la computación), a veces dan un mentís a mis afirmaciones de lo maléfico de estar adheridos a los teléfonos inteligentes.

Recibo mensajes de toda laya, la mitad quizá, quejas por el manejo del unipersonal gobierno actual, con variantes de tono, calidad y aserto. Noto el aumento en el enojo de buena parte de quienes tienen acceso a la web; aquellos privilegiados dan rienda suelta no sólo a quejas, sino a *memes* graciosos, caricaturas, música cantada, bailada, acertijos y, principalmente, notas periodísticas, enviadas por dos grandes amigos, atentos a las columnas políticas de los principales diarios del país y aun de fuera.

Hace unos días, me llegó un documental, pues no se le puede llamar de otra forma, acerca de un hallazgo de la mayor importancia para saber el origen de los primeros pobladores de América.

En el cenote Hoyo Negro en Tulum, los espeleólogos se toparon con los restos de un ser, a quien, según dice la nota, dataron de hace 12 mil años, en magnífico estado de conservación, a pesar de haber estado bajo el agua ese tiempo. Ya tiene nombre, Naia, es la persona más antigua de América según los expertos.

Los datos y las tomas del cuerpo son de una nitidez incomparable, tomando en cuenta el agua prístina de la caverna y lo calcáreo del suelo de la península de Yucatán. Los buzos hubieron de descender 10 metros y nadar otros 200 hasta el sitio. Encontraron el cráneo, algunos dientes y los restos óseos. Se cree que cayó al fondo de una cueva mientras buscaba agua. Junto al cuerpo humano, se hallaron restos de animales, algunos ya extintos, como el tigre dientes de sable y una especie de perezoso.

Se trata de una mujer adolescente de 1.50 metros de estatura, 50 kilos de peso. Según el estudio de ADN mitocondrial, se ha llegado a la conclusión de ser el eslabón faltante entre esos primitivos pobladores y los actuales pueblos americanos, acorde con lo expresado

En el cenote Hoyo Negro en Tulum, los espeleólogos se toparon con los restos de un ser, a quien, según dice la nota, dataron de hace 12 mil años, en magnífico estado de conservación, a pesar de haber estado bajo el agua ese tiempo. Ya tiene nombre, Naia, es la persona más antigua de América según los expertos.

por la anterior directora del Instituto, lo cual me lleva a pensar si la medalla se la desea poner la actual autoridad. La arqueología no está exenta del tufo político.

Se cree que es de origen asiático, lo cual confirma el origen nuestro con las migraciones de dicho continente, pasando por el estrecho de Bering, cuando los inviernos polares congelan el agua, se puede caminar de un continente a otro, como nos fue enseñado siempre.

Hace algunos años, por recomendación de mi hermana, leí el libro *Los orígenes del hombre americano*, de Paul Rivet. Es un ensayo por demás interesante y documentado, donde afirma haber llegado el ser humano a América, procedente de las islas Molucas, entrando por Suramérica, en contraste completo con la otra tesis. Ahora sería bueno releer tanto una como la otra afirmación, contando con toda la cauda de información ofrecida por Naia.

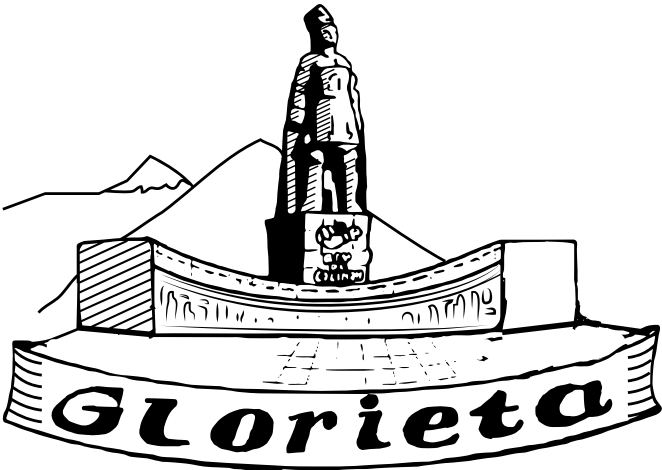
El comunicado nos invita a conocer nuestra tatara, tatara, tatara, tatara, tatara abuela, ahora resguardada en el Museo Nacional de Antropología e Historia.

Por asuntos personales visité mi amado *chilangotitlán* y aproveché para hacer la visita a mi pariente tan lejano. Pero, oh decepción, a la entrada, mi primera pregunta fue sobre el último hallazgo y nadie supo decir palabra al respecto. Tampoco sabían otras instancias, y siendo algo tan importante, debe estar resguardado en algún otro sitio. He recibido un correo de funcionaria donde me pone en contacto con el curador de Maya para obtener más información.

A cambio les regresaré una piedra labrada, sustraída de Chichén Itzá, desde hace 55 años por una amiga gringa. La trajo cargando y nos la dejó. Desde entonces descansa en mi jardín. Es parte de las ruinas y de nadie más.

Cuando exhiban Naia, ahí estaremos para dar fe, como lo hicimos cuando el descubrimiento de Coyolxahuqui, escribiendo, como entonces, la crónica para **Diario de Colima**, con las fotos *in situ*, según recuerdo mostradas en los aparadores de la tienda del inolvidable Don Caco Ceballos.

gruedaf@yahoo.com.mx



GLORIETITA 1 Los anfitriones del Congreso del Estado, ini a sus invitados atienden! **El Equipo.**

GLORIETITA 2 Mañana termina el Festival Internacional del Volcán en su cuarta edición, del cual se contabilizarán miles de asistentes, pero también será importante conocer el corte de caja: cuánto costó, cuánto dejó y en qué se va a invertir ese dinero. **El Equipo.**

GLORIETA Productores de plátano, de limón y de mango están en problemas. Por la caída del precio en el mercado, los plataneros de Colima, Jalisco y Michoacán se organizaron y cotizaron al mínimo de 3 pesos el kilo a pie de predio libres para el productor, para prevenir pérdidas. Pero los productores de mango no encuentran la salida, no tienen quién les compre y la fruta madura se está cayendo de los árboles. Al secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, **Agustín Morales**, se le están acumulando los pendientes, y tratándose de asuntos del campo, todos son importantes. **El Equipo.**

¡SE VA! En entrevista con el periodista **Miguel Ángel Vargas**, el regidor panista, **Héctor Insúa**, reveló que pondrá pausa indefinida a la actividad política una vez que termine ese encargo en el Cabildo capitalino, lo que significa que no participará en el proceso electoral de 2021. También dijo que ha puesto en venta su casa, ubicada en un fraccionamiento exclusivo al norte de esta capital, porque invertirá en un negocio de transporte en Estados Unidos. **Insúa García** contabilizó 20 años en el servicio público, admitió que haber perdido la reelección a la Alcaldía de Colima fue un golpe duro en lo personal y profesional, pues su meta era llegar al Gobierno del Estado; y al Festival Internacional del Volcán lo definió como “un hijo que estamos viendo crecer”. Se va, pues, **Héctor Insúa** de la política, y tal vez, próximamente, también de Colima. **Glenda Madrigal.**

ROBOS En días pasados, ladrones saquearon una vivienda en la colonia Nuevo Milenio, en esta capital, de donde se llevaron casi todo lo que había en el interior, ante la impotencia de la persona afectada. Se sabe que mucha de la mercancía robada va a parar a negocios de compra y venta de chatarra, y otras veces a puestos del tianguis de pulgas, lo cual es del conocimiento de las autoridades de seguridad y de procuración de justicia. La pregunta es, ¿por qué no supervisan, con el rigor requerido, ese tipo de establecimientos? **Sergio Uribe.**

ENLACES El Instituto Colimense para la Discapacidad, encabezado por **Jesús Dueñas**, busca establecer enlaces de atención con los municipios para que se le pueda atender a este sector de la población desde sus lugares de origen, sin tener que trasladarse hasta la capital. La iniciativa de **Dueñas García** es un acierto, quien con poco más de una semana de haber asumido el cargo en el Incodis, muestra dinamismo para generar mejores condiciones para las personas con discapacidad. **Julio Zamora.**

VÍCTIMAS Ayer por la tarde, una niña de 8 años fue herida de bala en Manzanillo, en un hecho donde otro hombre fue ejecutado. Algo similar ocurrió hace pocos días en Tecmán, donde una víctima “colateral” también era menor de edad. ¡Qué terrible que los delincuentes no conozcan límites! **Sergio Uribe.**

APAGONES Habitantes de varias colonias al norte de la ciudad, situadas desde la avenida La Paz hasta la Emilio Brun, señalan constantes apagones del alumbrado público en la zona, a veces breves y otras más prolongados, donde principalmente los vecinos de las calles Pedro Cervantes, Palma Areca, Carlos de la Madrid y Francisco Rangel, permanecen en la penumbra, con los riesgos que ello implica ante el alza de robos. A pesar de que el alcalde, **Leoncio Morán**, les dio un número telefónico para reportarse directamente a la Dirección de Seguridad Pública, demandan una solución al problema de la iluminación de calles. **Julio Zamora.**

PASEO La 20ª Zona Militar retoma, mañana, los tradicionales paseos dominicales que llevaba a cabo cuando se encontraba en la Calzada Galván, de esta ciudad. Ahora, la cita es en sus nuevas instalaciones, por el rumbo de Los Asmoles, en donde los visitantes tendrán la oportunidad de conocer el trabajo que realizan los militares. Para facilitar el traslado de las personas que no tengan vehículo propio, habrá servicio de transporte urbano que saldrá desde la central suburbana o de los Rojos (por la carretera al Rancho de Villa) desde las 8 de la mañana hasta las 12 del día. **Sergio Uribe.**

REDONDILLA Si hubiera habido criterio en lo que hizo el tal **Silverio**, tomaríamos en serio incluso al otro **Silverio**. **Sergio Bricenío.**

GLORIETAZO A los diputados locales les importa tanto el tema de la corrupción y su combate, que a la conferencia magistral “Integridad y Prevención de la Corrupción”, convocada por el propio Congreso del Estado e impartida ayer por el coordinador de la Comisión Anticorrupción del Ilustre Colegio Nacional de Abogados de México, **Carlos Martín Gutiérrez**, sólo asistieron nueve de los 25 legisladores: **Miguel Ángel Sánchez, Blanca Livier Rodríguez, Martha Meza y Remedios Olivera** (presidente e integrantes de la Comisión Anticorrupción, respectivamente), **Vladimir Parra, Araceli García, Jazmín García, Claudia Aguirre** y **Carlos César Farías**. A los otros 16 miembros del Poder Legislativo no se les vio ni el polvo, pero el colmo fue que, siendo tan poquitos, a media conferencia, emprendieron graciosa huida los tribunos morenistas **Parra Barragán** y **Rodríguez Osorio**. **El Equipo.**



FERNANDO MORENO PEÑA

A propósito... La renuncia y la denuncia

La renuncia de Germán Martínez Cázares a la Dirección General del IMSS es, a la vez, una denuncia, y grave, de cómo se manejan los recursos económicos presupuestados por la Cámara de Diputados y cómo dispone de ellos el Gobierno Federal, reteniéndolos, recortándolos y desviándolos a fines distintos a los aprobados.

Martínez Cázares, sin discutir su biografía, su personalidad o sus motivaciones, le pegó en la línea de flotación a la Cuarta Transformación (4T) y puso al descubierto cómo se gobierna y cómo se contradice, desde el Gabinete, al propio presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre el neoliberalismo, los conservadores, primero los pobres, etcétera.

Primero, Germán Martínez pone en claro que el IMSS es un órgano fiscal autónomo al que no se le pueden sustraer sus recursos económicos, porque no son propiedad del Gobierno Federal y así lo afirma: “El IMSS, como órgano fiscal autónomo, cobra cuotas a patrones y trabajadores, para dar cobertura de seguridad social a millones de mexicanos. Por eso, controlar en exceso esos recursos, que son de trabajadores y empresarios, sin racionalidad y sin apego a las normas del IMSS, puede acabar con esa dinámica de solidaridad social propia del Instituto”.

Segundo, denuncia que se pretende desde la Secretaría de Hacienda vulnerar la autonomía fiscal y presupuestal del IMSS y se pone en riesgo a la institución, y acusa: “Algunos funcionarios de la Secretaría de Hacienda tienen una injerencia perniciosa en el IMSS y ponen en riesgo la vocación igualitaria, de justicia y, concretamente, de prestación de servicios de salud que tiene el Seguro Social”.

Denuncia la injerencia perniciosa, esto es, que Hacienda pretende hacer daño, perjudicar al IMSS y evitar que cumpla con sus nobles objetivos; o sea, es una amenaza de la Secretaría de Hacienda en materia presupuestal para el IMSS.

Tercero, acusa que la Secretaría de Hacienda practica, desde el punto de vista presupuestal y económico, lo que el Mandatario tanto critica y señala: “El presidente AMLO proclamó el fin del neoliberalismo, pero en el IMSS, algunas injerencias de Hacienda son de esencia neoliberal: ahorro y más ahorro, recortes de personal y más recortes de personal, y un rediseño institucional donde importa más el cargo que el encargo”.

Y además, denuncia que la política neoliberal de la Secretaría de Hacienda ha llevado al IMSS a una situación lamentable, destacando:

“1.- Muchos trabajadores siguen sin certeza laboral, otros sin contrato, algunas vacantes aumentan.

“2.- El rezago en infraestructura es brutal, en 2019 prácticamente está en cero por ciento el avance de obras y el pago a proveedores.

“3.- Los contratos y convenios de servicios se rezagan, y algunos están por vencerse sin horizontes de legalidad y eficiencia.

“4.- Las compras de equipamiento paradas, las reclamaciones y litigios aumentan.

“5.- Y si bien el abasto de medicamentos está garantizado, es precario, y en algunos lugares pende de un hilo”.

Cuarto, Martínez Cázares denuncia las pretensiones de la Secretaría de Hacienda de controlar el presupuesto del IMSS a través de administradores, neoliberales y conservadores, y evidencia que se da más importancia a las cuestiones financieras que a la prestación de servicios médicos.

“Algunos funcionarios de Hacienda intentan una remodelación cosmética del IMSS, donde, por ejemplo, se pretende reformar el Reglamento para colocar funcionarios administrativos en los estados desde la Secretaría de Hacienda, y así anular a los Delegados que este Consejo Técnico aprobó. Buscan nombrar, en todo el país, una suerte de delegados administrativos estatales, fuera de este Consejo, para que ellos, en los hechos, administren desde lo local al IMSS”.

Esta pretensión ha generado malestar en los derechohabientes, por el retraso en los servicios, por el desabasto de medicamentos, por la cancelación de las suplencias de médicos y enfermeras, y causando un desprestigio a una noble



LOURDES CARRILLO BERNAL*

¿El libre comercio sin Estados Unidos?

En el evento “La Ciudad de las Ideas”, realizado en noviembre pasado en Puebla, el filósofo, politólogo y activista estadounidense, Noam Chomsky, advirtió que México se encuentra en desventaja con Estados Unidos y que los campesinos mexicanos jamás podrán competir con la agroindustria de EU, pues ésta recibe enormes subsidios de su gobierno. También alertó sobre ciertos peligros desconocidos que trae consigo el cambio climático.

Estamos viviendo tiempos álgidos –dijo entonces–, en los que destaca un proceso de total mercantilización de los individuos, de la vida social y de la naturaleza, que alcanza su máxima expresión. El mundo dominado por un puñado de multimillonarios que aplican de manera obsesiva un sinnúmero de mecanismos para comprar y cooptar gobiernos, medios de comunicación, universidades, centros de investigación científica y tecnológica. Para ello utilizan sus descomunales fondos, junto a esas gigantescas campañas publicitarias, basadas en verdades a medias, manipulación de la información científica y mentiras descaradas. La promesa que parecía inherente al capitalismo bajo el lema de “igualdad de oportunidades”, parece hoy ridícula. Hoy conocemos que esos mecanismos que adoptaron los llamados gobiernos progresistas y hasta socialistas de América Latina, fueron contruidos para el control y la dominación. Tenemos la esperanza de que algo o alguien, arregle lo que ni siquiera podemos entender, mientras seguimos las reglas que impone el capital globalizado.

institución como es el IMSS, y acusa: “El control del gasto tiene dos consecuencias fatales: una directa para el IMSS: pasillos de espera llenos de personas adoloridas y mal trato o retraso en la atención a pacientes; y un segundo efecto indirecto todavía peor: el fortalecimiento de los servicios de salud privados, que ocasionará mayor gasto de bolsillo” de las familias cuando sus seres queridos tengan un padecimiento.

Ahorrar y controlar en exceso el gasto en salud es inhumano. Ese control llega a escatimar los recursos para los mexicanos más pobres.

El IMSS-Bienestar que otorga medicamentos y consultas gratuitas a personas sin seguridad social, al día de hoy, tiene menos recursos que el último año del gobierno anterior, porque le deben más de mil millones de pesos del llamado “componente de salud”, que le correspondía del desaparecido programa Prospera.

Además, acusó que los funcionarios de Hacienda no quieren dialogar con el IMSS, quieren imponer”.

Quinto, Germán Martínez, denuncia la soberbia y la prepotencia de funcionarios de Hacienda y la irresponsabilidad y la falta de certeza jurídica con que actúan:

“Los funcionarios de Hacienda deben saber que el gobierno y la administración del IMSS debe darse en condiciones de certeza jurídica; es real el riesgo de aumentar los litigios y ocasionar cuantiosos daños patrimoniales, por tomar decisiones al margen de la ley del Seguro Social o con funcionarios sin atribuciones.

“Nadie, en su sano juicio, se hará cargo desde el IMSS, de instrucciones o resoluciones falladas sólo en la Secretaría de Hacienda”.

O sea, ponen en riesgo el patrimonio y le generan conflictos legales al IMSS, al ignorar la normatividad del Instituto.

Sexto, hace una grave y seria acusación, la de pretender por parte de Hacienda de desviar los recursos del IMSS, que no son del gobierno únicamente, sino de trabajadores y patrones, y lanza algo muy delicado, desvío de recursos.

“Si acaso Hacienda cree que los ahorros en el IMSS los puede desviar a otros fines, es necesario recordarle que el Instituto no estará obligado a concentrar en la Tesorería de la Federación sus ingresos”.

Si Hacienda pretende desviar los recursos del IMSS, la pregunta es, ¿a dónde los desvía? ¿Qué es más importante que la salud?, para quitarle recursos a medicamentos y personal médico. ¿Para gastarlos en qué?

La respuesta la supone el propio Martínez Cázares, quitar recursos al IMSS para destinarlos a Pemex o a los programas sociales del Presidente.

O sea, antes Pemex aportaba recursos para el IMSS, para la salud, en la 4T se le quita a la salud, para destinarlos a Pemex.

Parece un contrasentido, también, que haya beneficiarios de primera y de segunda y que los beneficiarios de los programas sociales tengan prioridad sobre los programas y el derecho a la salud, y que los beneficiarios del IMSS sean de segunda en su atención y tengan que aportar de sus cuotas a los programas de becas y a la entrega directa de dinero, ese es el mensaje de Germán.

Séptimo, las denuncias son graves: “Por supuesto que la calidad y eficacia en muchos servicios del IMSS dejan mucho que desear, y que el Instituto Mexicano del Seguro Social tiene retos, desafíos, extravíos y una enorme corrupción.

“Se han despedido trabajadores eventuales, con las disposiciones de Hacienda, cuando muchos de ellos podrían estar incluidos en el programa prioritario de Jóvenes Construyendo el Futuro.

“No veo las iniciativas de la burocracia de Hacienda para dar seguridad social permanente a todos los jornaleros del campo, a los repartidores de comida o choferes, ni a los trabajadores de la construcción, como sí hicimos con las trabajadoras del hogar”.

Al momento ninguna de estas acusaciones que hace Germán Martínez ha sido desmentida, ni por Hacienda, ni por el nuevo Director General, ni por el Presidente. Ninguno ha dicho que Germán miente.

El presidente André Manuel López Obrador ha ratificado que existe desabasto de medicamentos, pero que a partir del 1 de julio se va a surtir a todas las instituciones; o sea, habrá 40 días sin abasto suficiente de medicamentos, por el momento hay que decirles a las células cancerígenas que nos den una tregua y que las diálisis para los enfermos renales nos esperen al mes de julio y que la diabetes no avance, que espere a que la insulina se compre. El propio Martínez dice eso: “Los niños que padecen cáncer y esperan su tratamiento, quienes viven a la espera de insulina, las poblaciones de la diversidad sexual que reclaman antirretrovirales, y los millones de enfermos que se atienden en nuestras clínicas y hospitales, no merecen ni un minuto de rebatging de poder”.

Nadie ha desmentido a Germán Martínez en su denuncia.

Lo grave no es la renuncia, sino la denuncia.

El liderazgo de la política económica en Estados Unidos está extraviado. Se ejemplifica en el abandono del libre comercio y vuelta al proteccionismo, cuando ayer, el gobierno de Donald Trump aumentó el subsidio a sus agro-productores por 16 mil millones de dólares, “para asegurar que los granjeros no padezcan por los injustos aranceles y represalias impuestas por China y otros socios comerciales”; además, advierten restricción creciente a la entrada de productos desde el exterior. Esto es un retroceso en el libre comercio que el mismo gobierno de EU impulsó desde la última década del Siglo XX. Tendencia al aislacionismo, reforzada por el nacionalismo reaccionario que sirve a Trump como plataforma ideológica, ataca verbal y comercialmente a China, México, y hasta la Unión Europea, en donde también se observan disparates, como el retiro de Gran Bretaña del Bloque Continental, el Brexit. A la vez del ascenso de una ultraderecha en el mundo.

Con Trump, las relaciones con Latinoamérica retrocedieron 50 años. Comprobamos el desmantelamiento de los procesos de integración regional emprendidos durante la década pasada en las Naciones sudamericanas encabezadas por los liderazgos progresistas que gobernaron sus mayores economías: Brasil y Argentina. Ante esto, “sería temerario suponer que el proteccionismo de Trump es un torrente pasajero. Por ello, aunque el comercio bilateral con EU conservará una importancia de primer orden por cuestiones de cercanía geográfica, integración económica e interdependencia múltiple, cifrar en lo sucesivo el desarrollo del país en la relación con EU sería una apuesta de altísimo riesgo y ajena a las señales de la realidad”, dijo el filósofo Chomsky.

Y concluye: Estados Unidos está en disputa por la hegemonía política y económica, arrastrando con un imperio decadente, proteccionismo mercantil, con violación sistemática de los Derechos Humanos, concentración del poder y la riqueza en el 1 del 01 por ciento de su población, sin contar con el retroceso autoritario del neofascismo. Además de insensibilidad al creciente problema ambiental. Padece serios problemas de endeudamiento, desempleo, contracción de ingresos personales y contracción de derechos sociales, sobre todo en materia de salud y seguridad social. Además de su énfasis en el belicismo contra el mundo. Hace bien México en mirar hacia inversiones de otros países, que ya responden en el sureste.

*Ex Presidenta de la ACPE

FINANZAS

Cayó 0.2% PIB en primer trimestre, reporta INEGI

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- En el primer trimestre del año el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo una caída de 0.2 por ciento en comparación con el trimestre anterior, mientras que a tasa anual con relación al primer trimestre de 2018 creció 0.1 por ciento, según datos del

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esto con cifras desestacionalizadas.
Por componentes, el PIB de las actividades secundarias se redujo 0.6 por ciento en el periodo de referencia y el de las terciarias también bajó 0.2 por ciento en comparación con el trimestre pasado inmediato, por ello

la caída en comparación al trimestre previo.
Además, Ante la disminución del 0.2% de la economía, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió esperar a que culmine el año, ya que todavía “está hecha la apuesta, no me estoy echando para atrás” en cuanto a que habrá mayor crecimiento en el sector.



ESFUERZOS
En medio de una guerra comercial entre Estados Unidos y China, México necesita redoblar esfuerzos en caso de que busque convertirse en un atractivo mundial aseguró Mónica Flores.

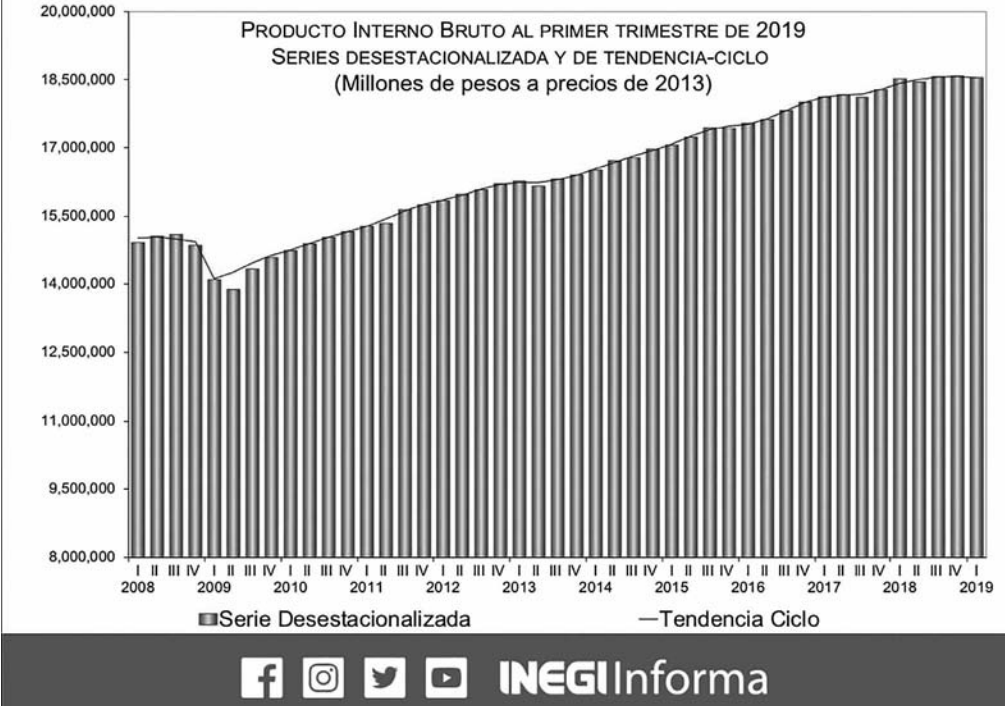


Foto Internet

En el primer trimestre del año, el PIB tuvo una caída de 0.2 por ciento en comparación con el trimestre anterior.



Foto Internet

A un año de su inauguración, el centro de innovación AT&T Foundry en México cuenta con seis prototipos que pueden ponerse en marcha.

Desarrolla AT&T Foundry ocho prototipos TIC

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO - A un año de su inauguración, el centro de innovación AT&T Foundry en México cuenta con seis prototipos que pueden ponerse en marcha.
“Nuestra misión es crear prototipos y tecnología que pueda en algún momento dar ayuda a todos los pequeños y medianos empresarios, reducir la brecha digital, acercar las tecnologías a ellos”, señaló Arturo

Barraza, director del AT&T Foundry.
En conferencia de prensa, el directivo explicó que han enfrentado retos desde construir un staff que pudiera cambiar las ideas a un prototipo funcional y reunir talento local.
Hasta ahora estas ideas no se han comercializado, comentó Barraza.
“AT&T Foundry se dedica a cambiar ideas a una realidad y dentro de esa parte estamos buscando los modelos para que se

conviertan en realidades además de productos, hoy nuestros prototipos están en diferentes etapas y cuando salga una idea que le veamos potencial daremos el siguiente paso”.
Entre los proyectos se encuentra un IoT Network Tracker dedicado a medir la funcionalidad de redes dedicadas a Internet de las Cosas como la red LTE-M de AT&T así como un Gateway que funciona como modem para las empresas que tienen soluciones de M2M.

BREVES

AGENCIAS/ EL UNIVERSAL
EMPRESAS TRANSNACIONALES

Las empresas transnacionales, sobre todo las relacionadas con la economía digital, que no paguen los impuestos derivados de las ganancias obtenidas dentro de territorio nacional, están incurriendo en el delito de defraudación, el cual se paga con hasta 9 años de cárcel, advirtió la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF).
La autoridad hacendaria del país estará pendiente del cumplimiento de las obligaciones fiscales de las app, de transporte privado y entrega de comida, sobre todo de aquellas que no se sumaron al programa de retención de impuestos de sus choferes y repartidores de alimentos.

INFLACIÓN ALCANZA 4.43%

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un descenso de 0.30 por ciento en la primera mitad de mayo frente a la quincena anterior, informó el INEGI, con lo que la tasa anual de inflación llegó a 4.43 ciento,

manteniéndose por arriba del límite superior de la meta objetivo del Banco de México (4 por ciento).
Este retroceso del índice se explicó por la baja estacional en tarifas eléctricas, así como por una contribución negativa de precios de las frutas y verduras, explicó Francisco Flores, analista económico de Banorte.

CONTRATAR SEGURO DE AUTO

La fiscalización de la obligatoriedad del seguro de automóvil en México inducirá su contratación en los siguientes años, anticipó Bernardo Risoul Salas, director de finanzas de Qualitas, empresa que ha sido la mayor aseguradora de autos del país en los últimos 12 años.
“Hoy nuestro objetivo principal es trabajar junto con las asociaciones para aumentar la penetración de los seguros de auto, porque sólo tres de cada 10 vehículos que circulan en México cuentan con este beneficio”, dijo quien fue designado director de finanzas de la aseguradora en enero pasado.
transitar en las carreteras federales de México.

NO CABE UNA AEROLÍNEA MÁS EN LA TERMINAL

A 2 años del acuerdo de

colaboración conjunta entre Aeroméxico y Delta, la aerolínea estadounidense reconoció las mejoras que actualmente se están realizando en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM); sin embargo, aseguró que no cabe una aerolínea más en la Terminal 2.
“Los próximos 3 años son un poco retadores porque hay demasiadas líneas aéreas y mucho volumen en el AICM. Nos sentimos privilegiados porque tenemos la Terminal 2 y estamos un poquito exentos de la cantidad de líneas aéreas que tenemos al otro lado de la pista en la Terminal 1”.
“No veo otras líneas aéreas viniendo a la T2 porque no hay una sola puerta disponible”, dijo James Sarvis, vicepresidente Ejecutivo de Operaciones de Aeroméxico.
El Gobierno tiene la intención de implementar un sistema de aeropuertos entre el AICM, el Aeropuerto de Toluca y el próximo Aeropuerto ‘Felipe Ángeles’ de Santa Lucía para aliviar la saturación del aeropuerto toda vez que se canceló el proyecto de construcción del aeropuerto en Texcoco.
Lo anterior, implicaría que algunas aerolíneas operen en Toluca, otras en Santa Lucía y algunas en la Terminal 2, pero eso aún no se define.

Alerta Banxico que seguirá la volatilidad

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- En un contexto de moderada recuperación de las principales economías mundiales y tensiones comerciales, la economía mexicana siguió captando recursos a través de la cuenta financiera, principalmente, en los rubros de inversión directa y de cartera, destacó el Banco de México (Banxico).
Pero alertó que podrían intensificarse los riesgos políticos y geopolíticos, y la aparición de nuevos episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales.
Al dar a conocer que la balanza de pagos en el primer trimestre de 2019, mediante la cual se reportan las cuentas en el exterior de las

operaciones financieras y comerciales de México con el resto del mundo, indicó que la cuenta corriente resultó con un saldo negativo de 5 mil 634 millones de dólares.
En el mismo periodo de 2018, el déficit fue de 9 mil 799 millones de dólares, según datos del Banco Central.
Dicho saldo negativo de la cuenta corriente representó el 1.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), nivel inferior comparado con el 3.2 por ciento del PIB en que se colocó entre enero y marzo del año pasado.
Sin embargo, el déficit resultante se financió con la inversión directa por 8 mil 308 millones de dólares que captó nuestro país y de cartera con 5 mil 151 millones de dólares durante el primer

trimestre de 2019.
No obstante, Banxico alertó que los pronósticos de crecimiento para la economía mundial para 2019 y 2020 han seguido revisándose significativamente a la baja y los riesgos continúan con un sesgo negativo.
Entre los riesgos señalaron los efectos que pudieran tener el agravamiento reciente de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, y la posibilidad de que estas se extiendan a otras regiones, que la debilidad de algunas de las principales economías se prolongue más de lo anticipado, la posibilidad de nuevos episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales y que se intensifiquen algunos riesgos políticos y geopolíticos.

H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
PRESENCIAL OM-08-2019

El H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **licitación pública estatal presencial** de referencia para adjudicación de contrato de adquisición de:

PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica, económica y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-08-2019	SIN COSTO	27-Mayo-2019 a las 9:00 Hrs.	31-Mayo-2019 a las 15:00 Hrs.	18-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	18-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	19-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO COLIMA		De acuerdo a las bases

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

II. **ADQUISICIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO:** Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en la dirección siguiente: Juárez número 100 Centro Manzanillo, Colima C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente presentar un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, o bien, podrán solicitarse enviando un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, a las siguientes direcciones adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones_compras@hotmail.com en el periodo establecido para la obtención de las mismas.

III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

V. La **licitación es Pública Estatal Presencial** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.

VI. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.

VII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.

VIII. Los criterios generales para la adjudicación de la licitación serán: Se adjudicará de acuerdo a la presente convocatoria y las bases de esta Licitación, así como las condiciones legales y técnicas, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice en lo posible el importe más bajo, cuidando el Comité de Adquisiciones que exista un costo beneficio para la Entidad Pública convocante.

IX. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.

X. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.

XI. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima".

XII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.

XIII. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XIV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 22 de Mayo de 2019

Lic. Miguel Salazar Abaroa
Oficial Mayor
Rúbrica.

"AÑO 2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS"
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx



INTERNACIONAL



CAMBIO CLIMÁTICO
Decenas de miles de jóvenes se manifestaron por toda Europa ayer, a dos días de las elecciones europeas, para reclamar más acciones contra el cambio climático.



Foto Internet

23 PRESOS MUERTOS
Al menos 23 presos murieron y 14 policías resultaron heridos ayer al enfrentarse en una comisaría de la localidad venezolana de Acarigua, denunció la ONG.

128 muertos y más de 122 heridos

Atentado contra un acto electoral en Pakistán

AGENCIAS

KARACHI, PAKISTÁN.- Al menos 128 personas han muerto y 122 han resultado heridas en una atentado suicida ocurrido ayer durante un mitin electoral en el oeste de Pakistán, a menos de 2 semanas de la celebración de comicios generales en el país asiático. El grupo yihadista Estado Islámico (EI) ha asumido la autoría del atentado en un comunicado. “El número de muertos ha alcanzado los 128 y hay 122 heridos”, ha afirmado Qaim Lashari, comisionado adjunto del distrito de Mastung, en la provincia de Baluchistán, donde ha ocurrido el ataque. La explosión se ha producido cuando un suicida ha hecho explotar las bombas que portaba durante

un mitin del político del regional Partido Nacionalista Awami (ANP) Siraj Raisani en un mercado a 35 kilómetros al suroeste de Quetta, la capital provincial, ha dicho el portavoz de Policía del distrito de Mastung, Sana Ullah. “El atacante estaba sentado entre las personas (que asistían al acto) e hizo explotar las bombas que portaba al final del evento”, ha indicado Ullah. Raisani, candidato a las elecciones del próximo día 25, ha resultado herido en la explosión y ha fallecido en un hospital, ha señalado su hermano Lashkari. La fuente ha recordado que un hijo del político también murió en un atentado terrorista en 2011. “El atacante estaba sentado entre las personas” Se trata del segundo atentado del día contra un acto electoral, tras el

ataque con bomba contra un exministro que ha dejado esta mañana cuatro muertos y 19 heridos en la ciudad de Bannu, en la provincia nororiental de Khyber Pakhtunkhwa. Akram Durrani, quien fue titular de Vivienda del último Gobierno central y del partido Jamiat-Ulema-Islam, ha salido ileso. El martes pasado, al menos 20 personas murieron y 60 resultaron heridas en un ataque suicida contra el ANP, también en Khyber Pakhtunkhwa. En esa acción, reivindicada por los talibanes paquistaníes, murió el conocido político Haroon Bilour. La Comisión Electora Pakistán celebrará elecciones generales y provinciales el 25 de julio, en las que están llamados a votar 105 millones de ciudadanos, según datos de la Comisión Electoral.

Derrotada por el ‘Brexit’, Theresa May anuncia su dimisión

AGENCIAS

L O N D R E S , INGLATERRA.-Visiblemente emocionada y con la voz quebrada, la primera ministra británica Theresa May anunció ayer su dimisión, reconociendo su incapacidad para hacer aceptar el acuerdo negociado con Bruselas y dejando al Reino Unido bajo la amenaza de un Brexit brutal. “Lo intenté tres veces”, pero “no fui capaz” de lograr que el Parlamento aprobase el acuerdo de divorcio, afirmó ante las cámaras de televisión frente a la puerta negra del número 10 de Downing Street, su residen-

cia oficial en Londres. “Creo que era correcto perseverar incluso cuando las posibilidades de fracasar parecían altas, pero ahora me parece claro que en el interés del país es mejor que un nuevo primer ministro lidere ese esfuerzo”, agregó, proclamando su amor por el Reino Unido al borde de las lágrimas. Por eso “dimitiré como líder del Partido Conservador el viernes 7 de junio”, anunció. May seguirá así en el cargo para recibir al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que realizará una visita de Estado a Reino Unido del 3 al 5 de junio.

La semana siguiente comenzará el proceso para designar a su sucesor, que será nombrado antes del receso parlamentario, el 20 de julio, según el calendario anunciado por la formación conservadora. Numerosos aspirantes deberían lanzarse en los próximos días a esta carrera. Pero de momento el único que anunció oficialmente sus ambiciones es el controvertido ex Ministro de Relaciones Exteriores, Boris Johnson, defensor de cortar claramente los puentes con la Unión Europea y que inmediatamente llamó al país y al Partido Conservador a “unirse y cumplir con el Brexit”.



Foto Internet

Visiblemente emocionada y con la voz quebrada, la primera ministra británica Theresa May anunció ayer su dimisión.

Se reúne Ebrard con Jared Kushner, yerno de Trump

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- A través de redes sociales, Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), informó sobre la reunión que sostiene con Jared Kushner, asesor en jefe de la Casa Blanca. Entrando a reunión Casa Blanca con Jared Kushner y varios funcionarios de la administración. “Presentaré el pro-

grama de desarrollo para Centroamérica”, escribió el canciller en su cuenta de Twitter. Ebrard Casaubón visita Estados Unidos con el propósito de dicha nación respalde, con 10 millones de dólares, el financiamiento del Programa de Desarrollo Integral para Centroamérica, recientemente presentado por la CEPAL, y con ello se permita disminuir los flujos migratorios hacia el norte del continen-

te. Al ser cuestionado por la prensa la tarde del jueves, el canciller destacó que “en pocas palabras, se trataría o lo que estamos diciendo es que Guatemala, Honduras y El Salvador, formen parte de la región económica norteamericana que es el mercado más grande del mundo, pero para eso necesitamos hacer esas inversiones en el corto plazo, porque si no esto no va tener una solución”.

BREVES

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

DETIENEN ASESINO DEL LÍDER SINDICAL

Marcos “N” El Ñecas o El Diablo, quien presuntamente comandaba el brazo armado del Cártel Santa Rosa de Lima, fue detenido por el asesinato del líder del Sindicato Nacional de la Industria Petroquímica, Gilberto Muñoz Mosqueda, ocurrido el pasado 11 de mayo en Salamanca, además se le vincula con múltiples homicidios.

TRECE BEBÉS HAN MUERTO EN HOSPITAL

En la mesa de juntas, Julieta Pacheco, jefa de neonatología, narra ante los directivos del Hospital General de Tijuana (HGT) cómo, junto con los padres, ve morir a recién nacidos por falta de insumos y equipo para atenderlos. En los 3 meses recientes, según su recuento, 13 bebés han fallecido por complicaciones a las cuales el nosocomio no pudo dar seguimiento: seis en lo que va de mayo, cinco en abril y dos en marzo. Todos ellos se pudieron haber salvado.



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

SUBDIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL



Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, se convoca a los interesados a participar en la licitación para el Suministro de Mobiliario de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo
LA-36079003-002-2019	\$ 500.00	28/05/2019 12:00 HRS.	28/05/2019 13:00 HRS.	No hay	04/06/2019 10:00 HRS	07/06/2019 14:00 HRS

Lotes	MOBILIARIO FAM 2018	UNIDAD Y CANTIDAD
	ARTICULO	
LOTE 1	MESAS PARA DOCENTE, PARA COMPUTADORA, MESA PARA IMPRESORA ETC.	VER BASES
LOTE 2	SILLERIA DE CONCHA CON NERVADURAS, PARA DOCENTE, BINARIA CHICA, BINARIA GRANDE, DE PALETA.	VER BASES
LOTE 3	MOBILIARIO METALICO, PINTARRONES, ARCHIVEROS, ANAQUELES, CESTOS, ETC.	VER BASES
LOTE 4	EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, REGULADORES, PANTALLAS, PROYECTOR Y SOPORTE PARA PROYECTOR	VER BASES

Las bases de la licitación y detalles de cada partida se encuentran disponibles para consulta y venta en: Calzada Pedro A. Galván Norte número 325, colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 01 312 312 16 75, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 12:00 Hrs. y a través del Sistema Electrónico de Compras Públicas. La forma de pago es: Previa revisión de la documentación de la subdirección de costos y pptos. mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa o Transferencia electrónica a la cuenta 02400981680 de SCOTIABANK Clabe: 044090024009816807 (No se acepta efectivo, ni depósitos en efectivo). El idioma en que deberá presentar la proposición será: español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano. No podrán subcontratar partes de la Adquisición: se otorgará un anticipo del 50%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar carátulas de contrato con certificación simple, actas de entrega, y curriculum de contratos similares a los de la licitación, declaración fiscal anual del año inmediato anterior (2018) y balance general anual 2018 auditado por contador externo con registro de la SHCP. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: 1.- Presentar solicitud manifestando su interés en participar en la presente licitación, 2.- Acta constitutiva y sus modificaciones, 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no estar en ninguno de los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público del Estado de Colima, 4.- Declaración bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales, 5.- Indicación de los contratos en vigor con la administración pública o particulares indicando el importe y el teléfono del cliente, 6.- Escrito en el que manifieste su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones que se deriven de los actos de contratación, 7.- Identificación oficial.

COLIMA, COLIMA, A 25 DE MAYO DE 2019.
ING. EDUARDO GUTIÉRREZ NAVARRETE
DIRECTOR DEL INCOIFED
RÚBRICA.

Bloquean vías del tren por Reforma Educativa

EL UNIVERSAL

URUAPAN, MICH.- Estudiantes de las diferentes normales de Michoacán bloquearon ayer las vías del tren localizadas en la comunidad de Caltzontzin, municipio de Uruapan.

Señalaron que fueron engañados con “la Reforma Educativa propuesta por el nuevo gobierno federal y la supuesta Cuarta Transformación”.

Esa reforma, acusaron, “ha sido presentada con el objetivo de simular el cumplimiento de su promesa de campaña de cancelar totalmente la reforma educativa peñista”.

Sin embargo, señalaron, “dicha propuesta no abroga las aristas más violentas que vulneraron le escuela pública, el normalismo y los derechos del magisterio nacional”.

Lo anterior, argumenta-

ron en un comunicado, no cancela su espíritu laboral y administrativo, únicamente la armoniza con palabras.

Mencionaron que la Beca Manutención Federal y Beca de Apoyo a Titulación son apoyos que no han tenido el debido proceso.

Recordaron que desde la publicación de resultados no ha habido seguimiento, por lo que solicitaron respuestas e información clara del procedimiento a seguir.

Santa Lucía no se construirá con caprichos: Sedatu

EL UNIVERSAL

TECÁMAC, EDOMEX.- El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, junto a los gobernadores del Estado de México, Alfredo del Mazo, y de Hidalgo, Omar Fayad, firmaron el acuerdo para el ordenamiento de planeación en torno al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Meyer Falcón aseguró que el nuevo aeropuerto en la Base Aérea de Santa Lucía, Estado de México, no se construirá con base en caprichos o en decisiones unilaterales, sino que se dará seguimiento a los acuerdos que se tuvo con los pueblos originarios que viven alrededor de la zona.

El Secretario afirmó que los años en que los grandes proyectos de infraestructura eran impuestos desde un escritorio de forma autoritaria se han terminado.

“Santa Lucía no será un proyecto construido a partir de caprichos ni de decisiones unilaterales; a través de grupos de trabajo con los estados y los municipios se dará seguimiento puntual a



Foto Internet

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo; el titular de la Sedatu, Román Meyer, y el mandatario de Hidalgo, Omar Fayad, firmaron el acuerdo para el ordenamiento de planeación en torno al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

los acuerdos derivados de las consultas a pueblos indígenas y las asambleas ejidales”, dijo.

Alfredo del Mazo Maza, gobernador del Estado de México, afirmó que el nuevo aeropuerto es un proyecto que se busca darle un sentido social y “cada inversión en infraestructura debe de servir para reducir brechas de desarrollo.

“Que este aeropuerto sea una palanca de desarrollo

para los mexiquenses”.

Al tomar la palabra, Omar Fayad, gobernador de Hidalgo, afirmó que es indispensable determinar las políticas a seguir en materia de transporte y ecología de la zona.

Ante ello, dijo que “tenemos que hacer un esfuerzo para que estos temas salgan adelante; es fundamental que los trabajos que se hagan en conjunto en los tres órdenes de gobierno”.

H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
PRESENCIAL OM-09-2019**

El H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **licitación pública estatal presencial** de referencia para adjudicación de contrato de adquisición de:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica, económica y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-09-2019	SIN COSTO	27-Mayo-2019 a las 9:00 Hrs.	31-Mayo-2019 a las 15:00 Hrs.	10-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	18-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	19-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	MUEBLES PARA DIFERENTES OFICINAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO COLIMA		De acuerdo a las bases

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

II. **ADQUISICIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO:** Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en la dirección siguiente: Juárez número 100 Centro Manzanillo, Colima. C. P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente presentar un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, o bien, podrán solicitarse enviando un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, a las siguientes direcciones adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones_compras@hotmail.com en el periodo establecido para la obtención de las mismas.

III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

V. La **licitación es Pública Nacional Presencial** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.

VI. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.

VII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.

VIII. Los criterios generales para la adjudicación de la licitación serán: Se adjudicará de acuerdo a la presente convocatoria y las bases de esta Licitación, así como las condiciones legales y técnicas, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice en lo posible el importe más bajo, cuidando el Comité de Adquisiciones que exista un costo beneficio para la Entidad Pública convocante.

IX. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.

X. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.

XI. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima”.

XII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.

XIII. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XIV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 22 de Mayo de 2019

Lic. Miguel Salazar Abaroa
Oficial Mayor
Rúbrica.

“AÑO 2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS”
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
PRESENCIAL OM-10-2019**

El H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **licitación pública estatal presencial** de referencia para adjudicación de contrato de adquisición de:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica, económica y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-10-2019	SIN COSTO	27-Mayo-2019 a las 9:00 Hrs.	31-Mayo-2019 a las 15:00 Hrs.	10-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	18-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	19-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA		De acuerdo a las bases

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

II. **ADQUISICIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO:** Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en la dirección siguiente: Juárez número 100 Centro Manzanillo, Colima C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente presentar un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, o bien, podrán solicitarse enviando un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, a las siguientes direcciones adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones_compras@hotmail.com en el periodo establecido para la obtención de las mismas.

III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

V. La **licitación es Pública Nacional Presencial** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.

VI. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.

VII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.

VIII. Los criterios generales para la adjudicación de la licitación serán: Se adjudicará de acuerdo a la presente convocatoria y las bases de esta Licitación, así como las condiciones legales y técnicas, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice en lo posible el importe más bajo, cuidando el Comité de Adquisiciones que exista un costo beneficio para la Entidad Pública convocante.

IX. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.

X. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.

XI. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima”.

XII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.

XIII. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XIV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 22 de Mayo de 2019

Lic. Miguel Salazar Abaroa
Oficial Mayor
Rúbrica.

“AÑO 2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS”
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx

EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA
FACULTAD DE LENGUAS EXTRANJERAS

Jornadas Vespertinas y Sabatinas

Programa de Idiomas para Niños

Inicio Turno vespertino: 5 de agosto
Sabatino: 3 de agosto

Horario Vespertinos: 16:00 -18:00 / 18:00 - 20:00
Sabatinos: 8:00-10:00 / 10:00 - 12:00

Jornadas Vespertinas

Adultos y adolescentes a partir de 15 años

Inglés Francés Coreano Italiano

PIN
Niños de 4 a 14 años de edad
 Inglés

Jornadas Sabatinas

Adultos y adolescentes a partir de 15 años

Inglés Francés Portugués Italiano Chino

Japonés Náhuatl Alemán

PIN
Niños de 4 a 14 años de edad
 Inglés Francés Chino

Informes:

Villa de Álvarez
☎ 31.61191

Diplomados de Idiomas Vespertinos

Diplomados de Idiomas Sabatinos

Tecomán
☎ 32.29400 Ext. 52050

Diplomados de Idiomas Tecomán

Manzanillo
☎ 33.11203 Ext. 53290

Diplomados de Idiomas Manzanillo

Para mayores informes comunícate con nosotros o visita nuestras páginas de Facebook

H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
PRESENCIAL OM-10-2019**

El H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **licitación pública estatal presencial** de referencia para adjudicación de contrato de adquisición de:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica, económica y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-10-2019	SIN COSTO	27-Mayo-2019 a las 9:00 Hrs.	31-Mayo-2019 a las 15:00 Hrs.	10-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	18-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	19-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA		De acuerdo a las bases

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

II. **ADQUISICIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO:** Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en la dirección siguiente: Juárez número 100 Centro Manzanillo, Colima C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente presentar un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, o bien, podrán solicitarse enviando un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, a las siguientes direcciones adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones_compras@hotmail.com en el periodo establecido para la obtención de las mismas.

III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

V. La **licitación es Pública Nacional Presencial** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.

VI. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.

VII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.

VIII. Los criterios generales para la adjudicación de la licitación serán: Se adjudicará de acuerdo a la presente convocatoria y las bases de esta Licitación, así como las condiciones legales y técnicas, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice en lo posible el importe más bajo, cuidando el Comité de Adquisiciones que exista un costo beneficio para la Entidad Pública convocante.

IX. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.

X. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.

XI. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima”.

XII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.

XIII. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XIV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 22 de Mayo de 2019

Lic. Miguel Salazar Abaroa
Oficial Mayor
Rúbrica.

“AÑO 2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS”
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
PRESENCIAL OM-09-2019**

El H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **licitación pública estatal presencial** de referencia para adjudicación de contrato de adquisición de:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica, económica y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-09-2019	SIN COSTO	27-Mayo-2019 a las 9:00 Hrs.	31-Mayo-2019 a las 15:00 Hrs.	10-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	18-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	19-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	MUEBLES PARA DIFERENTES OFICINAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO COLIMA		De acuerdo a las bases

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

II. **ADQUISICIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO:** Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en la dirección siguiente: Juárez número 100 Centro Manzanillo, Colima. C. P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente presentar un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, o bien, podrán solicitarse enviando un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, a las siguientes direcciones adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones_compras@hotmail.com en el periodo establecido para la obtención de las mismas.

III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

V. La **licitación es Pública Nacional Presencial** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.

VI. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.

VII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.

VIII. Los criterios generales para la adjudicación de la licitación serán: Se adjudicará de acuerdo a la presente convocatoria y las bases de esta Licitación, así como las condiciones legales y técnicas, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice en lo posible el importe más bajo, cuidando el Comité de Adquisiciones que exista un costo beneficio para la Entidad Pública convocante.

IX. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.

X. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.

XI. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima”.

XII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.

XIII. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XIV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 22 de Mayo de 2019

Lic. Miguel Salazar Abaroa
Oficial Mayor
Rúbrica.

“AÑO 2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS”
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
PRESENCIAL OM-10-2019**

El H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **licitación pública estatal presencial** de referencia para adjudicación de contrato de adquisición de:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta técnica, económica y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-10-2019	SIN COSTO	27-Mayo-2019 a las 9:00 Hrs.	31-Mayo-2019 a las 15:00 Hrs.	10-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	18-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.	19-Junio-2019 a las 13:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA		De acuerdo a las bases

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

II. **ADQUISICIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO:** Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en la dirección siguiente: Juárez número 100 Centro Manzanillo, Colima C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente presentar un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, o bien, podrán solicitarse enviando un escrito libre en el que conste la intención de participar en la licitación, a las siguientes direcciones adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones_compras@hotmail.com en el periodo establecido para la obtención de las mismas.

III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez, No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

V. La **licitación es Pública Nacional Presencial** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.

VI. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.

VII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.

VIII. Los criterios generales para la adjudicación de la licitación serán: Se adjudicará de acuerdo a la presente convocatoria y las bases de esta Licitación, así como las condiciones legales y técnicas, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice en lo posible el importe más bajo, cuidando el Comité de Adquisiciones que exista un costo beneficio para la Entidad Pública convocante.

IX. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.

X. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.

XI. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima”.

XII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.

XIII. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XIV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 22 de Mayo de 2019

Lic. Miguel Salazar Abaroa
Oficial Mayor
Rúbrica.

“AÑO 2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS”
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx



NACIONAL



SOLICITUD
El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a Pemex informar sobre el estudio de impacto ambiental y presupuesto del proyecto para la construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco.

Regresan 2 mil 400 mdp “congelados”

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud regresó los 2 mil 400 millones de pesos a los Institutos Nacionales, los cuales serían “congelados” ante los recortes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En entrevista con motivo del sorteo de la Lotería Nacional por el 40 aniversario de IMSS-Prospera, Jorge Alcocer Varela, titular de la Secretaría de Salud, aseguró que no habrá recorte ni congelación.

“Ni recorte, ni congelación, ni mucho menos acciones en contra directamente, lo digo, de la salud, y en esto, desde luego, algunas acciones en otras instancias, tienen un manejo diferente, pero ubicándonos, y con eso quiero terminar, en la salud no se regatean los recursos,

en la salud se buscan las mejores condiciones para cumplir los objetivos centrales de un camino hacia la mejora de los servicios, rescatar lo del descuido y de las acciones que todavía nos exige la sociedad”, dijo.

Comentó que la tarde de este viernes sostuvo una reunión con el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, en la que comentó que el documento que circuló sobre el recorte de presupuesto se tomó como un documento oficial.

“Ahí se advirtió que esto se estaba tomando como un documento no sólo oficial, sino que ya era un hecho, y entonces se fueron escalonando que esto en consecuencia hacía que faltaban hospitales, que se estaban muriendo personas, y le ubicaron también un tema que es de momento”, enfatizó.

ALERTAN MUERTE DE PACIENTES ANTE RECORTE PRESUPUESTAL

Distintos hospitales de especialidades a nivel nacional alertan por muertes de pacientes como bebés y mujeres ante los recortes y recursos congelados que han sufrido las instituciones de salud.

De acuerdo con el diagnóstico que los hospitales de especialidades entregaron a los diputados federales de la Comisión de Presupuesto, reclaman que les hacen falta más de 2 mil 464 millones de pesos, entre los recortes iniciales y los recursos retenidos por la Secretaría de Hacienda.

Por ejemplo, el Instituto Nacional de Pediatría alerta, como una consecuencia de la limitación en los recursos, que la alta demanda de pacientes con enfermedades complejas retrasó la aceptación en el ingreso y postergación para la atención.

“Lo que impactará hasta en un 30 por ciento la capacidad de atención y afectará a la morbilidad y la mortalidad de la infancia y adolescencia”, describe como consecuencia general en su recorte.

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velasco Suárez” también alerta que al no tener personal requerido por turno “tendrá un impacto en áreas prioritarias como enfermería laboratorio, inhaloterapia, con el consecuente riesgo para la vida de los pacientes por la menor capacidad de respuesta ante situaciones de crisis”.

El Instituto Nacional de Cancerología aseguró que el recorte presupuestal compromete seriamente la atención integral y supervivencia de 3 mil 500 mujeres sin seguridad social.

ACUSA PAN DESPIDO DE 10 MIL MÉDICOS Y ENFERMERAS

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que además de los recortes millonarios que se han dado en los programas de atención a beneficiarios y derechohabientes del IMSS, ISSSTE y Centros de alta especialidad, fueron despedidos más de 10 mil médicos, enfermeras y técnicos especializados, ordenados desde la Secretaría de Hacienda.

En un comunicado, Marko Cortés deploró que el Presidente de la República desconozca o pretenda esconder información fidedigna sobre la falta de medicamentos e insumos en clínicas, hospitales e institu-

tos, así como de los recortes millonarios.

Pues este despido millonario de 10 mil médicos, dice, contradice la afirmación del Ejecutivo federal, en el sentido de que “no hay despido de médicos” en el sector salud.

“Con la salud no se juega, porque se trata de personas que no reciben de manera oportuna la atención médica y sus medicamentos; pudiendo evitarles el dolor evitable, este Gobierno Federal simplemente privilegia el presupuesto para los programas clientelares”, dijo.

Por esto, Marko Cortés hizo un llamado al Gobier-

no Federal para que dé a conocer la información real sobre la crisis que enfrenta el sistema de salud, debido al recorte irracional de más de mil 201 millones de pesos al presupuesto de ese sector.

De acuerdo con la información entregada a la Cámara de Diputados, la crisis en los servicios de salud, dijo Marko Cortés, es real y ya afecta significativamente a la población inscrita en los programas de Atención a la Salud Materna y Reproductiva; Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes; Prevención de Adicciones; Vacunación; y Atención a pacientes con VIH.

Incluso aclaró que no se dejará sin medicinas ni atención a los enfermos.

Sostuvo que los despidos no son de los trabajadores de base, ni sindicalizados, sino que el ajuste es arriba. “Estamos cortando el copete de privilegios que había porque era mucho”.

Criticó a aquellos que se quedaron callados cuando dieron contratos para construir hospitales y contratistas vinculados al gobierno.

En gira por Pinos, Zacatecas, acompañado por el gobernador Alejandro Tello (PRI); la subsecretaria del Bienestar, Ariadna Montiel; por el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, legisladores de Morena, PT y PRI, el presidente López Obrador afirmó que en el combate a la corrupción en el sector salud, no dará ni un paso atrás.

“Los que se robaban hasta el dinero de las medicinas ahora están oponiéndose a todo lo que hacemos, pero saben: ¡No voy a dar un paso atrás, ni siquiera para tomar impulso!”, dijo luego de entregar Programas Integrales del Bienestar a habitantes de este municipio.

Bajo la primera lluvia del año en Pinos, considerado como pueblo mágico, pero azotado por la pobreza y la inseguridad, el Mandatario reiteró que en su gobierno se

dejará sin medicinas ni atención a los enfermos.

Sostuvo que los despidos no son de los trabajadores de base, ni sindicalizados, sino que el ajuste es arriba. “Estamos cortando el copete de privilegios que había porque era mucho”.

Criticó a aquellos que se quedaron callados cuando dieron contratos para construir hospitales y contratistas vinculados al gobierno.

En gira por Pinos, Zacatecas, acompañado por el gobernador Alejandro Tello (PRI); la subsecretaria del Bienestar, Ariadna Montiel; por el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, legisladores de Morena, PT y PRI, el presidente López Obrador afirmó que en el combate a la corrupción en el sector salud, no dará ni un paso atrás.

“Los que se robaban hasta el dinero de las medicinas ahora están oponiéndose a todo lo que hacemos, pero saben: ¡No voy a dar un paso atrás, ni siquiera para tomar impulso!”, dijo luego de entregar Programas Integrales del Bienestar a habitantes de este municipio.

Bajo la primera lluvia del año en Pinos, considerado como pueblo mágico, pero azotado por la pobreza y la inseguridad, el Mandatario reiteró que en su gobierno se

acaba la corrupción y la impunidad. “Me canso ganso”, dijo.

Después, López Obrador al arribar a la terminal área de San Luis Potosí y ser recibido por el gobernador Juan Manuel Carreras (PRI), indicó que “no se va a aceptar el huachicol, ni arriba ni abajo, ni en nada”, expresó.

El mandatario Carreras dijo que durante esta gira de trabajo del presidente López Obrador le planteará los temas de movilidad y sustentabilidad para la capital del estado.

En la plaza Fundadores, López Obrador arremetió contra “los aplaudidores del régimen corrupto”, quienes ante el robo del presupuesto para comprar medicinas, “se quedaron callados como momias”.

“Dejaron en bancarrota todo el sistema de salud (...) no hay medicinas, no porque falte el presupuesto, sino porque se robaron hasta el dinero de las medicinas”, señaló.

“Ahora reclaman mucho, antes se callaban como momias los aplaudirles del régimen corrupto y ahora gritan como pregoneros; piensan que somos iguales, pero se equivocan, se van a quedar con las ganas. ¡La Cuarta Transformación va porque va!”, declaró.

Lo anterior, añadió, porque al no escuchar y atender los reclamos de pacientes y directivos del sector salud sobre la falta de insumos, recursos económicos y personal necesario en los centros de salud del país, el gobierno morenista demuestra que no le interesa procurar la salud de los mexicanos, especialmente de los más pobres, sino sólo conseguir dinero para fortalecer su estructura clientelar y electorera.

Asimismo, afirmó el Presidente de Acción Nacional, “desconfiamos del compromiso del Gobierno Federal de surtir, a partir del 1 de ju-

lio, los medicamentos a los 22 estados de la República que se sumaron al esquema de compras consolidadas de medicinas, ya que el centralismo con el que se pretende resolver el problema de desabasto, generará más gastos y contratiempos.

“Por todo ello, hacemos un llamado enérgico al presidente López Obrador para que reconsidere su visión centralista y autoritaria de ejercer el poder, corrigiendo de inmediato las políticas en el sector salud, a fin de evitar que se agrave la crisis del sector y se ponga en riesgo la vida de millones de mexicanos”, concluyó Cortés.



Foto Agencia

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló ayer que es un invento que haya congelación de las cuentas para institutos y hospitales.

Inventan que hay congelación de recursos, afirma AMLO

En el combate a la corrupción en sector salud, ni un paso atrás, señala

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que directores de nueve institutos de salud en el país acusaron que hay falta de solvencia económica para su operación, el presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que es un invento que haya congelación de las cuentas para institutos y hospitales.

“No hay congelamiento de recursos, son inventos. Es por falta de información, sí, es posible que tengan falta de información”, expresó en la conferencia de prensa matutina de ayer.

El *Universal* publicó ayer que nueve directores de institutos de salud señalan que hay una congelación de dinero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a tal grado que los hospitales sólo tienen presupuesto para operar 2 meses.

El Mandatario respondió que habría que revisar ya que los institutos tienen presupuesto suficiente, pues son de los hospitales con más recursos, de excelencia y de dimensión mundial.

Sin embargo, el Presidente sostuvo que eso se debe a presiones de los que venden las medicinas, ya que se vendían hasta 2 mil millones de dólares.

Incluso aclaró que no se

Culpa Hacienda a farmacéuticas por desabasto de medicamentos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El desabasto de medicamentos y equipo de curación en algunas zonas del país se debe a problemas locales, porque las farmacéuticas no quieren vender sus productos debido al cambio en el modelo de las compras de gobierno.

Lo anterior lo aseguró la titular de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Raquel Buenrostro Sánchez, durante la presentación de la Estrategia Integral del Nuevo Sistema de Contrataciones Públicas.

Asimismo, explicó que el abasto federal está garantizado al 100 por ciento, a pesar de que el gobierno anterior tuvo una administración ineficiente en este tema, porque las compras se hacen desde un año antes.

En conferencia de prensa, la funcionaria federal indicó que este nuevo modelo de compras consolidadas del gobierno “no es una ocurrencia”, sino que corresponde a prácticas internacionales, pero generó muchas resistencias.

“El desabasto no es en primer lugar del Gobierno Federal, el abasto del Gobierno Federal está garantizado y está garantizado desde una compra que se planeó en 2018, y para aquellas que fueron insuficientes estamos haciendo una consolidación y una compra a mitad del ejercicio”, dijo.

Agregó que con las compras centralizadas se busca atacar la corrupción y las irregularidades, además de tener ahorros, debido a que se detectó que por compras urgentes se adquirieron medicamentos mucho más caros.

Indicó que la meta es lograr un 20 por ciento de ahorro en un inicio, ya sea por mejoras de precios o mayores controles, que equivale a 200 mil millones de pesos.

Además, destacó que en otros países este modelo llevó 10 años o más (15 años en el caso de Chile), pero en México podría tardar entre 4 ó 5 años.

“Está demostrado que la compra consolidada no es una ocurrencia, sino que es una forma de organizarse distinto, de hacer mejor las cosas, de ser más eficientes, reducir los costos y combatir la corrupción”, dijo.



Foto Internet

Raquel Buenrostro.

Mantienen alerta en Jalisco por brote infeccioso; suman 62 afectados

AGENCIAS

GUADALAJARA, JAL.- La alerta epidemiológica en Jalisco se mantiene y asciende a 62 el número de casos en el brote infeccioso por bacteria *Leclercia Adercaboxytata*, ahora en 11 hospitales de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La cifra podría incrementarse, ya que siguen llegando resultados de análisis practicados en bebés y adultos mayores que recibieron alimentación intravenosa.

“Podemos identificar que se agregaron seis adultos y

cuatro niños. Los seis adultos son todos los del IMSS de especialidades; los otros niños, UMAE de Pediatría del IMSS, en Ginecología tenemos uno y el del Hospital Militar.

“La alerta ya no sólo es en Jalisco sino a nivel nacional. Simple y sencillamente tener nosotros un protocolo de manejo para estar seguros en todo México que la bacteria no está circulando en otros hospitales.

“Es el primer brote identificado a nivel nacional con este número de casos”, mencionó Mario Márquez Ame-

cua, director de promoción y salud pública de Jalisco.

Desde que se retiró la alimentación intravenosa con el insumo sospechoso, en 3 días no hay casos nuevos, lo que incrementa sospechas de que la fuente de la contaminación podría ser un lote proporcionado por la empresa proveedora SAFE.

Además, ya la Cofepris está instaurada en el centro de mezcla, ya están en la empresa propiamente dicho. La nutrición parenteral toda está identificada y toda está retirada en el Estado de Jalisco”, dijo.

deguzmán
restaurante

COCINA REGIONAL E INTERNACIONAL

ABRIMOS LOS
365 DÍAS DEL AÑO
A PARTIR DE LA 1:30PM

¡TE ESPERAMOS!

CIUDAD GUZMÁN JALISCO
CALZADA MADERO Y CARRANZA #413

341.106.2107

PLATILLOS REGIONALES

MIXOLOGÍA

TODOS LOS DOMINGOS MARIACHI EN VIVO
PARA AMENIZAR LA COMIDA

PROMOCIÓN ESPECIAL PARA CUMPLEAÑEROS